

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA:
DANZANDO EN GRANADA: EL BAILE DE LA REJA.
MATERIAL DIDÁCTICO PARA ALUMNOS DE
TERCERO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.**

**DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN
ESCOLAR.**

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

MENCIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL.



TUTORA: CRISTINA GRANADO ALONSO

AUTORA: PAULA A. SIERRA LORENZO

Trabajo Fin de Grado.

Opción A: Diseño de propuesta formativa.

Facultad de Ciencias de la Educación.

Curso 2020/2021

RESUMEN

La danza es una forma de comunicación que utiliza el lenguaje no verbal y con la que disfruta todo el mundo que participa de ella convirtiéndose, por tanto, en una herramienta muy motivadora para llevarla a cabo en el aula.

La idea principal que se expone es desarrollar una propuesta didáctica con los alumnos y alumnas de la etapa de Educación Primaria en el aula de Música en la que se trabaja el movimiento y la expresión corporal a través de una danza popular andaluza con su correspondiente coreografía, “El baile de la reja” de Granada, con el objetivo de aproximarles a su entorno más inmediato, permitiéndoles ampliar sus conocimientos sobre el folclore y cultura andaluza, además de favorecer las relaciones interpersonales.

Asimismo, debido a la escasa formación en danza folclórica que por lo general poseen los docentes, este trabajo tiene como finalidad proporcionar un dossier detallado de esta danza tradicional granadina característica de nuestra comunidad autónoma que anime y facilite al docente su puesta en práctica en el aula.

PALABRAS CLAVE

Educación Primaria, danza, folclore, aula de música, intervención didáctica, currículo.

ABSTRACT

Dance is a form of communication that uses non-verbal language and is enjoyed by everyone who joins it, becoming, therefore, a very motivating tool to carry it out in the classroom.

The main idea that is exposed is to develop a didactic proposal with the students of the Primary Education stage in the Music classroom in which movement and body expression are worked through an Andalusian popular dance with its corresponding choreography, "El baile de la reja" in Granada, with the aim of bringing them closer to their immediate surroundings, allowing them to expand their knowledge of Andalusian folklore and culture, as well as enhancing interpersonal relationships.

Likewise, due to the scarce training in folk dance that teachers generally have, this work aims to provide a detailed dossier of this traditional Granada dance, characteristic of our autonomous community that encourages and facilitates the teacher's implementation in the classroom.

KEYWORD

Primary Education, dance, folklore, music room, didactic unit, curriculum.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	1
2. MARCO TEÓRICO.....	4
2.1. LA MÚSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA COMO UNIÓN DE SONIDO, PALABRA, GESTO Y MOVIMIENTO.....	5
2.1.1. Aportación de Jos Wuytack.....	5
2.1.2. Aportación de Emile Jacques Dalcroze.....	6
2.1.3. Aportación de Carl Orff.....	6
2.1.4. Aportación de Rudolf Von Laban.....	7
2.2. LA CONTRIBUCIÓN DE LA DANZA AL DESARROLLO INFANTIL EN SUS MÚLTIPLES FACETAS.....	8
2.2.1. Habilidades psicomotoras.....	8
2.2.2. Habilidades cognitivas.....	10
2.2.3. Habilidades sociales y emocionales.....	12
2.3. EL FOLCLORE ANDALUZ COMO PATRIMONIO CULTURAL Y RASGO DE IDENTIDAD.....	14
2.3.1. Concepto de folclore y sus características.....	14
2.3.2. El folclore como rasgo de identidad.....	16
2.4. EL FOLCLORE DE ANDALUCÍA EN LA ESCUELA EN EL ÁMBITO DEL BAILE Y DE LA DANZA.....	17
2.4.1. La danza popular en la escuela como reflejo de la sociedad.....	17
2.4.2. Los bailes populares de Andalucía.....	19
2.5. ANÁLISIS DEL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN CUANTO A LA PRESENCIA DE LA DANZA Y DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO ANDALUZ.....	20
2.5.1. La danza en el currículo de Educación Primaria.....	20
2.5.2. El folclore y patrimonio cultural-artístico andaluz en el currículo de Educación Primaria.....	22
3. OBJETIVOS DEL TRABAJO FIN DE GRADO.....	25
4. METODOLOGÍA SEGUIDA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS.....	26

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA: DANZANDO EN GRANADA: EL BAILE DE LA REJA. MATERIAL DIDÁCTICO PARA ALUMNOS DE TERCERO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.....	28
5.1. PRESENTACIÓN.....	28
5.2. JUSTIFICACIÓN.....	28
5.3. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	29
5.3.1. Competencias clave.....	29
5.3.2. Objetivos.....	30
5.3.3. Contenidos.....	31
5.3.4. Metodología.....	32
5.3.5. Recursos.....	33
5.3.6. Secuenciación de las sesiones.....	34
<i>SESIÓN 1: ¡ASÓMATE A LA REJA!</i>	35
<i>SESIÓN 2: ¡A MOVER LOS BRAZOS!</i>	36
<i>SESIÓN 3: ¡JUNTOS PERO NO REVUELTOS!</i>	37
<i>SESIÓN 4: ENTRELAZADOS</i>	38
<i>SESIÓN 5: ENSAYO GENERAL Y... ¡ACCIÓN!</i>	39
5.3.7. Atención la diversidad.....	40
5.3.8. Evaluación.....	41
6. CONCLUSIONES.....	43
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	45
8. ANEXOS.....	49
<i>ANEXO 1. Símbolos del método Laban</i>	50
<i>ANEXO 2. Práctica de la danza en el currículo de Educación Primaria</i>	51
<i>ANEXO 3. Presencia del patrimonio cultural y artístico de Andalucía en el currículo de Educación Primaria</i>	54
<i>ANEXO 4. Letra de la Reja de Granada</i>	67
<i>ANEXO 5. Fichas del portafolio</i>	70
<i>ANEXO 6. Instrumento de evaluación. Lista de control</i>	75
<i>ANEXO 7. Instrumento de evaluación. Autoevaluación</i>	76
<i>ANEXO 8. Dossier para el docente</i>	77

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

La elección de trabajar el folclore desde el punto de vista de la danza con alumnos y alumnas de Educación Primaria, que es la etapa que nos concierne, viene marcada principalmente por su presencia en el currículo escolar en cada uno de los ciclos de esta etapa, pero sin embargo se hace notar la ausencia de su práctica en el aula, lo cual llama mucho la atención.

Desde que era una niña la danza ha formado parte de mi vida. Recibí clases extraescolares en el colegio y unos años más tarde ingresé en el Conservatorio Profesional de Danza “Antonio Ruiz Soler” de Sevilla, especializándome en Danza Española, campo que agrupa cuatro estilos de danza entre los que se encuentran el folclore y el flamenco. Su práctica diaria ha conseguido despertar tal interés en mi persona que no imagino mi vida sin ella. Desde mi propia experiencia, como bailaora y licenciada en Pedagogía de la Danza Española y Flamenco por el Conservatorio Superior de Danza de Málaga, considero la danza como una herramienta muy valiosa y completa que contribuye al desarrollo del niño y de la niña desde los primeros años de la etapa escolar a través del trabajo de un amplio abanico de contenidos. En este apartado expondré brevemente las razones que me llevan a afirmar el valor que le supongo a la danza en la formación de niños y niñas y, en concreto, el de la práctica de danzas populares.

¿Por qué introducir la práctica de danzas populares o regionales y baile flamenco en el aula de Música durante la etapa de Educación Primaria? El primero de los motivos es que el flamenco se ha convertido en una manifestación cultural y artística muy importante y conocida en todo el mundo. Tanto es así, que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró este arte andaluz como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en el año 2010. Es imprescindible que los alumnos y alumnas conozcan la naturaleza de nuestra Comunidad Autónoma y sus raíces, y qué mejor forma que a través del folclore y del flamenco que contribuyen a la comprensión y valoración del patrimonio andaluz así como a la construcción de nuestra seña de identidad. Ambos estilos de danza son uno de los referentes más próximo de la cultura andaluza y el reflejo de pertenencia a una tradición. En palabras de López Castro (2004) “el flamenco es, tal vez, la manifestación cultural más representativa de la idiosincrasia de lo andaluz” (p. 9).

En segundo lugar, respondiendo al interrogante planteado, la práctica de la danza posee un valor propio que contribuye al desarrollo integral del niño y de la niña, tanto a nivel psicomotor y cognitivo como emocional y social tan importante en esta etapa de Educación Primaria. A través de ella podemos trabajar un sinnúmero de contenidos muy beneficiosos para el alumnado como, por ejemplo, el desarrollo de la educación auditiva, la potenciación de habilidades motrices, la adquisición correcta de la postura corporal, la coordinación tanto individual como colectiva, las relaciones de sociabilidad etc. “La educación en la danza puede contribuir al desarrollo del ser humano, siempre y cuando haya una reflexión sobre sus contenidos y objetivos” (Padrón, Martín, 2002, en Megías Cuenca, 2009). Además, se trata de una herramienta muy motivadora para llevar a cabo en el aula y que despierta el interés de los alumnos, pues se aleja de las actividades teóricas más pasivas o únicamente de naturaleza cognitiva que realizan a diario en la escuela. Ya lo decía Mary Joyce: “Los niños entran con alegría al mundo de la danza porque descubren la libertad de moverse” (Durán, p. 107).

Y un último motivo, sin el cual no podría plantear esta propuesta, y que desarrollaré detalladamente más adelante, es la incorporación de la danza y el conocimiento del folclore andaluz en el currículo oficial de Educación Primaria de nuestra comunidad autónoma recogido en la Orden de 17 de marzo de 2015 (BOJA nº 60, de 27 de marzo). En esto, se observa una contradicción, pues a pesar de reconocer su importancia recogiendo diversos contenidos relativos a la danza y al folclore en el currículo, en la realidad la falta de preparación y conocimiento de danza del profesorado dificulta e impide que se lleven a cabo tales contenidos en las aulas de primaria.

Como objeto de este trabajo de fin de estudios y, con el objetivo de facilitar al profesorado herramientas para poder incorporar el recurso educativo de la danza a través de música popular andaluza en las aulas, he elaborado una propuesta didáctica indicando las actividades a realizar para que el alumnado interprete una danza popular o tradicional de Andalucía, en este caso, *El baile de la reja* de la provincia de Granada. La propuesta va acompañada de un dossier para el docente en el que se muestran los pasos y movimientos de brazos del baile de una manera muy detallada para que pueda aprenderse la coreografía sin ningún problema y explicarla en el aula correctamente. En dicho dossier se explican los elementos básicos del ritmo de la pieza musical como el tipo de compás y las frases musicales, además de la estructura rítmica que sigue en función de las coplas y estribillos característico de las danzas de carácter popular, y por supuesto se muestra el

desarrollo de todos y cada uno de los movimientos o pasos con imágenes aclarativas para que el docente pueda llevar a cabo la coreografía correctamente sin ningún tipo de duda.

¿Por qué la elección de diseñar ese tipo de material didáctico? Considero que hasta la fecha, existe gran cantidad de material a nivel teórico sobre el flamenco y el folclore que podemos obtener de diferentes fuentes como internet, manuales, revistas, artículos, entre otros, para conocer el origen y su evolución, los palos y bailes más típicos, artistas más importantes..., pero pocos con un enfoque práctico en el aula, dancísticamente hablando, que facilite al profesorado la labor de incorporar estos contenidos formativos a sus aulas.

Aunque actualmente los diseños curriculares ya plantean la necesidad de incorporar el flamenco y el folclore en la escuela, esto ocurre con escasa frecuencia, pues son pocos los docentes que tienen conocimiento y afición por este arte. Por una parte, los docentes no han recibido la formación necesaria para emprender esta tarea y las Universidades continúan sin considerarlo necesario, y por otra, no hay materiales suficientes que permitan al docente embarcarse en esta propuesta (López Castro, 2004). Esto es un aspecto que me llama mucho la atención teniendo en cuenta la importancia adquirida por este estilo musical en los últimos años al ser declarado Patrimonio de la Humanidad.

Hay gran cantidad de propuestas didácticas publicadas por la Junta de Andalucía en las que se trabaja el folclore y el flamenco pero siempre desde un enfoque teórico atendiendo a sus orígenes y evolución, al estudio de los palos y de los compases y sobre todo de las letras flamencas que tratan diversos temas como los oficios y cuestiones de género, a través de audiciones y fichas para dibujar y rellenar. Como ejemplos de estas propuestas, puede consultarse *El flamenco en el aula* (Uñón, Reyes, Pérez y Estepa, 2001), *El cante por Jabegotes* (López Castro, 2005) o *Salvador Rueda y el flamenco* (López Castro, 2007), ambas tres unidades didácticas. También encontramos propuestas desde una perspectiva deportiva, como *El flamenco y la orientación deportiva* (Vázquez Ramos, 2015) desarrollando en el área de Educación Física contenidos del flamenco y folclore andaluz por medio del juego como herramienta principal. Asimismo, se encuentran también una serie de artículos, revistas digitales, propuestas e incluso tesis explicando el flamenco (origen, geografía, identidad, expresión musical...) y su importancia de incorporarlo al sistema educativo. Algunas publicaciones destacadas en

este sentido son: *Cambiamos la escuela: el arte flamenco en Educación Infantil y Primaria* (Perales y Pedrosa, 2013), *El flamenco en Educación Infantil* (Muñoz Díaz, 2010), *Identidad andaluza del flamenco* (Ros y Ríos, 2009) entre otras.

Sin embargo, la práctica de la danza de estos estilos tanto en el aula de Música como de Educación Física es prácticamente inexistente, hecho que recae en las dos razones expuestas por López Castro y citadas anteriormente: falta de formación del profesorado y escaso material adecuado para afrontar su enseñanza.

En definitiva, lo que pretendo con este trabajo es dotar a los docentes de un material didáctico muy detallado y explicado paso a paso, de manera que puedan llevar a cabo en el aula un baile típico o tradicional de nuestra cultura andaluza con sus alumnos de Educación Primaria.

2. MARCO TEÓRICO.

En este apartado de fundamentación teórica recogeré en un primer punto los elementos principales que conforman la música entre los cuales tienen un importante lugar el movimiento, el gesto y la palabra y todo lo que conlleva, mencionando a varios autores que consideran imprescindible el trabajo del cuerpo, el movimiento y el uso de la danza como base para el estudio de la educación musical.

Por otro lado, hablaré de los múltiples beneficios que posee la danza y su forma de contribuir al desarrollo infantil atendiendo especialmente a la etapa de Educación Primaria.

Asimismo, en el tercer epígrafe ya no trataré la danza de una manera general, sino que me centraré en uno de los estilos que marca y le da una identidad propia a nuestra cultura andaluza como es el folclore, aportando varias definiciones proporcionadas por diversos autores.

El cuarto apartado está dedicado al folclore de Andalucía en la escuela en el ámbito de la danza, incidiendo en la importancia de iniciar a los alumnos en esta práctica desde edades tempranas a través de la cual, los niños y niñas pueden experimentar un acercamiento y comprensión de su entorno más próximo. Menciono también los bailes populares más destacados en cada una de las provincias andaluzas.

Por último, y como un punto que debe ocupar mi atención, por un lado, la presencia y peso que tiene la práctica de la danza y el folclore en el currículo escolar en cada uno de los ciclos de la Educación Primaria y, por otro, el importante papel del patrimonio cultural y artístico de Andalucía como referente a lo largo de toda la etapa.

2.1. LA MÚSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA COMO UNIÓN DE SONIDO, PALABRA, GESTO Y MOVIMIENTO.

La educación musical constituye una disciplina importante dentro del currículo escolar, formando parte del desarrollo integral del niño en la Educación Primaria. Gran número de músicos y pedagogos europeos muestran una especial atención al trabajo de la danza y al movimiento con los escolares como base del estudio musical. A continuación presento las importantes aportaciones a la danza de cuatro de estos músicos y educadores en el ámbito de la educación a los cuales, les une como objeto de estudio en sus métodos, la importancia que le otorgan al movimiento.

2.1.1. Aportación de Jos Wuytack.

El primero de ellos al que hago mención es Jos Wuytack (1996) el cual nos dice que “la audición musical activa” es una herramienta muy buena y completa para trabajar con los alumnos y alumnas en el aula, pues gracias a las diversas tareas que la componen, se contribuye a desarrollar las competencias establecidas en el currículo. El abanico de actividades que se pueden realizar en una audición activa es muy amplio: cantar (haciendo referencia a la palabra), hacer acompañamiento instrumental (referente al sonido), realizar percusión y expresión corporal y bailar (gesto y movimiento) etc., siendo estas últimas las que más interesan en este trabajo. Wuytack dice que todas las experiencias musicales que implican movimiento ayudan, a su vez, al análisis y comprensión de la pieza musical, es decir, que el alumnado puede comprender perfectamente el ritmo y la estructura de la pieza realizando una serie de gestos y movimientos corporales establecidos previamente, ya sean por el docente o por ellos mismos, y que se repetirán siempre que escuchen la misma parte musical, como se podrá ver más adelante en la propuesta que me propongo trabajar.

2.1.2. Aportación de Emile Jacques Dalcroze.

Por otro lado, nos encontramos con el músico y educador suizo Emile Jacques Dalcroze, el cual creó un método al que denominó Rítmica o Gimnasia Rítmica. Los elementos o pilares principales de dicho método son tres: el ritmo, el movimiento y la danza. Pascual Mejía (2002) afirma que Dalcroze “considera al cuerpo como un intermediario entre el sonido, nuestro pensamiento y nuestro sentimiento” (p. 105). A través de los ejercicios propuestos en la Rítmica que implican el movimiento y la expresión, se favorece el aprendizaje de la música.

Pascual Mejía (2002) expone que el compositor suizo, en un inicio, se dio cuenta de una serie de errores que con frecuencia cometían los alumnos en la interpretación musical como, por ejemplo, no saber mantener el pulso de una pieza, acentuar con imprecisión o la incapacidad para realizar de manera simultánea dos o más movimientos contrarios. A esto lo llamó arritmia musical, que consiste en la falta de coordinación entre la concepción del movimiento y su realización. Es por ello que consideró necesario crear una serie de ejercicios dinámicos que mejorasen todas estas insuficiencias, surgiendo así su método. En definitiva, hizo que sus alumnos se pusieran de pie, pues estaban acostumbrados a trabajar habitualmente sentados, con el objetivo de que experimentaran una vivencia musical a través de sus cuerpos y para ellos creó una tabla formada por una sucesión de movimientos y evoluciones dinámicas en el espacio para que todos esos errores que solían cometer, como llevar el ritmo de la música de forma errónea, acentuarla mal e incluso no coordinar el cuerpo, fueran remitiendo.

2.1.3. Aportación de Carl Orff.

Del mismo modo, destaco también a Carl Orff, un compositor alemán conocido además como un gran educador musical, que creó un sistema educativo musical con el objetivo de desarrollar el sentido rítmico de los niños. Para él, la mejor enseñanza es aquella en la que el educando tiene un papel participativo, interpretativo y creativo. Las bases fundamentales de su método se resumen en: palabra, música y movimiento, trabajándose a través de algunos elementos musicales como el ritmo, la melodía, la armonía y el timbre. Su intención no fue únicamente crear un método musical sino que ofreció una serie de propuestas a través de las cuales los niños y niñas desarrollaran el sentido rítmico (Pascual Mejía, 2002).

Una de sus aportaciones que mayor repercusión tiene en este trabajo es considerar el cuerpo como un instrumento musical. Podemos trabajar la educación del ritmo a través de movimientos del cuerpo que producen diferentes sonidos, los llamados gestos sonoros: chasquidos de dedos, palmas en diferentes partes del cuerpo y pisadas o golpes con los pies (Pascual Mejía, 2002). Estos gestos sonoros o percusión corporal tienen un gran protagonismo en el baile flamenco y danzas populares de Andalucía.

2.1.4. Aportación de Rudolf Von Laban.

Por último, y desde un enfoque más teórico-práctico del movimiento, quiero mencionar al coreógrafo y maestro de danza húngaro Rudolf Von Laban que creó un método en 1920 formado por un conjunto de símbolos geométricos, por el cual se puede entender, interpretar, describir y anotar cualquier tipo de movimiento corporal, al que denominó *Labanotation*. Como afirma Vera (2009) “con este sistema es posible transcribir a papel, todos los movimientos, desde los más sencillos a los más complejos” (p. 8). Este método no está vinculado a un campo concreto, sino que es aplicable a muchos ámbitos como la gimnasia, los deportes, el teatro, siendo utilizado principalmente para registrar la danza. La técnica de Laban se basa en relacionar el esquema corporal y sus movimientos con el espacio y lo lleva a cabo describiendo, por medio de una serie de signos o símbolos gráficos básicos, cuatro aspectos: la parte del cuerpo que se mueve, el uso del espacio (dirección y nivel), la duración del movimiento (lento o rápido) y la dinámica (si el movimiento es fuerte, liviano, estable...); es decir, todos los elementos necesarios para registrar un movimiento en su totalidad y poder reproducirlo después (Díaz de Juan, 2009). En el anexo 1 (p. 50) se muestran todos los símbolos necesarios que utiliza el sistema de Laban para poder anotar cualquier movimiento. Tras mi experiencia en el uso de *Labanotation* considero que este método es una buena herramienta para iniciar la enseñanza del movimiento a los alumnos y alumnas, ya sea para trabajar un único movimiento aislado o una coreografía sencilla, además de ayudar a desarrollar la observación, la percepción, la creatividad y el uso de lenguajes corporales para transmitir sentimientos y emociones que humanizan el contacto personal.

En definitiva, se puede observar cómo cada uno de estos autores acude al uso del gesto, al movimiento del cuerpo y al baile como vía y herramienta fundamental para el estudio, análisis y comprensión de la música.

2.2. LA CONTRIBUCIÓN DE LA DANZA AL DESARROLLO INFANTIL EN SUS MÚLTIPLES FACETAS.

Una definición de danza con la que quiero empezar este apartado es la que nos dan Cañal Santos y Cañal Ruiz quienes la definen como “una forma de expresión y comunicación artística utilizada por los seres humanos para expresar emociones, sentimientos, pensamientos, imágenes, estados de ánimo o también para entretenerse, divertirse y disfrutar con movimientos rítmicos del cuerpo” (2001, p.105). La danza existe con anterioridad al lenguaje hablado y surgió porque el ser humano, desde el principio de los tiempos, sentía la necesidad de expresar sus sentimientos, tanto las alegrías y pasiones como las dificultades y los miedos, algo propio del ser inteligente.

El hombre primitivo la usaba como medio para relacionarse con la naturaleza; danzaban coreografías realizando movimientos corporales rítmicos como forma de expresión y comunicación, las cuales tenían distintas finalidades: cortejo, señalización de peligros, ubicación de alimento, luchas territoriales...

Salta a la vista, y muchos estudios lo confirman, que la práctica de la danza posee grandes beneficios para todas y cada una de las personas, desde los mayores que van entrando en la etapa de la vejez y a su vez van perdiendo agilidad y movilidad de ciertas partes del cuerpo, hasta personas que padecen alguna determinada enfermedad y otras que poseen algún tipo de necesidad especial y muchos más casos, hasta llegar a los niños y niñas en edad escolar, colectivo que nos atañe y al que dirijo mi atención.

En la etapa de Educación Primaria nos encontramos en unas edades, comprendidas entre los seis y los doce años, en las cuales los niños y niñas experimentan una serie de cambios y desarrollan muchas habilidades nuevas que influirán y tendrán un papel importante en los procesos de aprendizaje en el entorno escolar. Nos referimos a las habilidades psicomotoras, cognitivas, sociales y emocionales: “Con la danza el niño descubre muchas cosas de su persona: su cuerpo, sus pensamientos, su imaginación y sus ideas” (Durán, 1995, p. 109).

2.2.1. Habilidades psicomotoras

En primer lugar, destacar la contribución de la danza al desarrollo motriz. A través de una coreografía cargada de movimientos, ya sean libres o marcados por el docente, los alumnos y alumnas mueven todo el cuerpo, trabajando su musculatura y sus

articulaciones. Ya en los primeros años de la Educación Primaria, en torno a los siete y ocho años, los escolares realizan movimientos cada vez más finos e independientes y van adquiriendo y mejorando la coordinación motriz, definida por Candau Rojas-Marcos y Ríos Bermúdez como “la capacidad de encadenar y asociar movimientos inicialmente independientes para formar patrones más complejos” (2011, p.88), es decir, realizar varios movimientos a la vez una vez aprendidos aquellos más simples y de menor dificultad. Así lo expresan también Cañal Santos y Cañal Ruiz (2011) cuando dicen que la danza infantil se compone de una serie de movimientos sencillos, organizados en unas coordenadas espacio-tiempo concretas y que los elementos que la componen como los pasos, evoluciones o enlazamientos pueden ser ejecutados como partes aisladas, es decir, como unidades de movimiento o como formas más complejas y elaboradas en una composición coreográfica.

Lo particular que tiene la danza es que se trata de una herramienta muy completa en la que se mueve la totalidad del cuerpo, por un lado los miembros superiores, a los cuales me referiré como gestos, y, por otro, los miembros inferiores que serán los encargados de ejecutar los pasos, exigiendo además una coordinación entre ambos. Cuando se baila, el cuerpo es el elemento principal y protagonista al cual hay que prestarle la atención necesaria para conseguir que todos los segmentos corporales se muevan de forma correcta y en armonía, ya que cuando se danza no se mueven únicamente los pies, sino que participa todo el cuerpo. Los gestos son los movimientos que se hacen con la parte superior del cuerpo donde entran en juego la acción de la cabeza, los hombros, los brazos, las muñecas y la cintura y que, trabajados de forma conjunta tienen una importante carga expresiva. Esto tiene una gran repercusión concretamente en las danzas folclóricas o populares, puesto que según el uso y colocación que se haga de los brazos (más arriba o más abajo, más cerrados o más abiertos...) puede llegar a caracterizar el baile popular y a situarlo en un contexto o una región determinada. Por ejemplo el ‘auresku’, una danza típica vasca, se ejecuta manteniendo los brazos hacia abajo, estirados y en una posición relajada, mientras que en la jota aragonesa se colocan hacia arriba en una posición más abierta en forma de “u”, o en bailes populares andaluces en los cuales se baila con los brazos más altos y cerrados. Los pasos que se lleven a cabo y se realicen con los miembros inferiores no deben tener una gran complejidad técnica y estar siempre adaptados a las edades del curso que se trate para que el alumnado los aprenda y memorice fácilmente y llegue a disfrutar con la interpretación de la danza. Con estos movimientos los niños y

niñas van a trabajar su cuerpo realizando cambios de peso que exigen los pasos de la coreografía.

Asimismo, a través de la práctica dancística los niños y niñas trabajan el equilibrio, la lateralidad y control del cuerpo, pues en el desarrollo de un baile es imprescindible tener una correcta postura corporal y mantenerla durante toda su extensión. En definitiva, les va a llevar a tener un gran conocimiento y dominio sobre su propio cuerpo.

Por otro lado, la realización de una coreografía con sus correspondientes movimientos, les lleva a conocer el espacio y a trabajar la orientación espacial a través de algunas variables. Estas son: 1) los niveles, planos horizontales partiendo del suelo, es decir, si están trabajando en el suelo, agachados, de pie o saltando; 2) las direcciones, si van hacia delante o hacia atrás, hacia la izquierda o la derecha; y 3) las trayectorias, si se trata de desplazamientos en línea recta, en círculo, en zig-zag...

No podemos dejar de mencionar que se trata de una actividad física que por supuesto les ayuda a estar en buena forma y contribuye a un buen estado de salud.

2.2.2. Habilidades cognitivas

Por otro lado, a través de la práctica de la danza también podemos potenciar otro tipo de habilidades como la percepción, la atención y la memoria de nuestros estudiantes.

La danza en un primer momento se aprende por imitación, es decir, reproduciendo los movimientos y pasos que realiza en este caso el docente, por lo que es importantísima la percepción del estudiante a la hora de recibir dicha información. El alumno y alumna tiene que percibir primero el estímulo que le da el profesor y que debe reproducir y después, percibir su ejecución de los pasos, es decir, si lo ha hecho bien o mal o si ha cometido algún fallo que deberá corregir. Megías Cuenca (2009) expone que para la percepción del movimiento es importante hablar de la implicación de nuestros sentidos de la vista, del oído y del sentido cinestésico:

- La vista es imprescindible tanto para captar los movimientos que realice el profesor como para observar los suyos propios.

- El oído necesario para escuchar las directrices que marque el profesor oralmente, las correcciones que les haga en el transcurso de la ejecución de la coreografía y, por supuesto, para escuchar la música y bailar acorde a ella.
- El sentido cinestésico es el que permite que seamos conscientes del movimiento muscular y de la postura del cuerpo y el que ayuda a que controlemos y coordinemos la actividad que estamos desempeñando. Es decir, a través de este sentido, el estudiante percibe cómo está moviendo el cuerpo, si está bien colocado, si tiene o no equilibrio, si se mueve de una forma suave y relajada o por lo contrario tensionada, etc.

En cuanto a la atención, Ridao Ramírez y López Verdugo la definen como “la capacidad para focalizar, seleccionar y mantener nuestro interés en determinados estímulos” (2011, p. 99). Como esta capacidad en el ser humano es limitada debemos focalizarla siempre en los aspectos más relevantes. Estos mismos autores nos dicen que los niños y niñas de dos y tres años no suelen estar mucho tiempo con una misma actividad, sino que requieren cambiar con frecuencia de tarea para mantenerlos atentos e implicados; mientras que es a partir de los cinco y seis años cuando ya pueden estar más tiempo inmersos en una misma actividad y más aún si tiene un carácter lúdico.

Considero que la realización de un baile o una coreografía en el aula es una actividad práctica muy motivadora que se aleja de las actividades de carácter teórico a las que están habituados y que, sin tratarse de un juego como tal, tiene un carácter recreativo, entretenido y placentero, siendo más fácil captar y mantener la atención de los alumnos y alumnas durante un buen intervalo de tiempo. Aun así, es importante destacar la aportación de Arteaga, Priego y Serrano quienes afirman que:

“para mantener la motivación, cabe destacar la importancia que tiene el saber despertar en el alumno/a el interés y la atención antes y durante la realización de actividades. No cabe duda que la novedad es un aspecto altamente motivante por sí solo y que el desconocimiento de la actividad que se va a realizar crea una motivación intrínseca” (2006, p.15).

Estoy de acuerdo con Megías Cuenca (2006) en que para conseguir una mayor atención en los escolares y sobre todo en aquellos que tienen un menor control sobre ella, el profesor puede y debe utilizar una serie de recursos metodológicos que consigan captarla. Uno de ellos es la *novedad*, es decir, evitar la monotonía en las actividades introduciendo nuevas tareas cada poco e intentar no utilizar siempre las mismas

músicas. Otros son el factor *sorpres*a, proporcionándoles información inesperada que les genere interés y la *complejidad*, proponiéndoles tareas, ejecuciones, movimientos que les supongan un reto pero a su vez que no les resulten demasiado difíciles llegando a desmotivarles. Por último, es importante que el docente tenga en cuenta el *estado fisiológico* del niño y niña, puesto que si vienen de realizar un esfuerzo físico grande o durante un buen intervalo de tiempo estarán fatigados y su atención disminuirá, teniendo que pensar en otro tipo de actividad más suave y relajada que les vuelva a despertar el interés.

Asimismo, como docentes debemos trabajar también la habilidad de la memoria de nuestros estudiantes y potenciarla de manera estratégica. Nos dicen Ridaó Ramírez y López Verdugo (2011) que el empleo de estrategias de memoria suele establecerse a partir de la Educación Primaria, pero que se van desarrollando gradualmente y que deben estimularse en edades tempranas. La danza es una actividad que contribuye al desarrollo de esta habilidad, por ejemplo a través del estudio de la estructura de la danza y de los movimientos que la componen; es decir, los alumnos tienen que memorizar la secuencia de los pasos y de los gestos para poder bailar la danza correctamente y hacerlos en el momento oportuno.

2.2.3. Habilidades sociales y emocionales

En último lugar, mencionar las competencias emocionales y sociales que se ponen en práctica de una forma muy evidente al realizar una danza con los alumnos y alumnas en la clase.

- Habilidades emocionales.

Considero la danza como un medio de expresión de sentimientos y emociones tanto personales como colectivas pues a través de los movimientos del baile, cada alumno, de una manera individual, puede mostrar cómo es y lo que siente en ese determinado momento, así como expresar la compenetración del grupo-clase y el trabajo y esfuerzo depositado para conseguir una buena coordinación con sus compañeros. Cada persona se mueve y baila de una forma personal y diferente al resto haciendo de todos esos gestos y movimientos algo propio que transmiten nuestra identidad. Las personas adultas pueden tener un mayor reparo a la hora de bailar y de transmitir con su cuerpo, sin embargo, los niños y niñas de estas edades son capaces de expresarse sin tener ningún tipo de prejuicio.

Castañer decía que la danza acompañada de la expresión corporal son capaces de llegar a transmitir una gran cantidad de información, cargada de emociones, sentimientos e ideas, a lo que ella llama “lenguaje del silencio” (2002, citado en Chavero Acedo, 2018).

Según Ríos Bermúdez y Vallejo Orellana (2011), durante los años de la Educación Primaria los avances en la expresión y percepción tanto de las emociones propias del individuo como el reconocimiento de las emociones de los demás van aumentando hacia una progresiva diferenciación y especificación.

- Habilidades sociales.

En la etapa de Educación Primaria, el medio escolar aporta un gran número de ocasiones en las que el niño puede interactuar con los iguales y con personas adultas, por lo que la sociabilización de la conducta cumple un importante papel (Ríos Bermúdez y Vallejo Orellana, 2011).

Es evidente que la danza y, de una forma más concreta, los bailes tradicionales fomentan las relaciones sociales, pues se trata de danzas bailadas por los habitantes de sus respectivas ciudades, pueblos o regiones, principalmente en las festividades, la mayoría de ellas en parejas, tríos o grupos, propiciando una participación de los mismos y, por tanto, un acercamiento social.

Una danza que se trabaje en grupo en el aula contribuye a favorecer las relaciones entre los compañeros. Ese contacto entre iguales puede cambiar e incluso renovar el ambiente de clase, ya que se trata de un escenario diferente del habitual (sentados en sus pupitres y sillas) en el que tienen la oportunidad de conocerse un poco mejor, prestarse ayuda unos a los otros e integrar a aquellos compañeros que se sienten algo excluidos. Se trata de una herramienta muy buena para conseguir que aquellos estudiantes menos sociables, tímidos, retraídos se suelten, se desinhiban, participen y se sientan pertenecientes y miembros del grupo. Además de la capacidad expresiva y de sociabilización que proporciona esta actividad a nuestro alumnado, también es importante destacar que su práctica fomenta actitudes de autonomía y de confianza en sí mismo, pues además de relacionarse con los compañeros al bailar tiene que pensar y tomar decisiones por sí mismo.

Tras lo expuesto anteriormente, puedo concluir este apartado confirmando la indudable aportación que la práctica de la danza supone al desarrollo integral del

estudiante a través del trabajo y potenciación de gran número de habilidades como el control del cuerpo y el dominio sobre el espacio, la coordinación, el equilibrio, la concentración, la constancia, la confianza en sí mismo, la expresividad, las relaciones sociales... las cuales se pueden transferir a la vida cotidiana permitiéndoles desenvolverse bien en el entorno. “El empleo de la danza permitirá al alumnado valerse de su movilidad para todos los fines prácticos que persiga en su vida cotidiana” (Cañal Santos y Cañal Ruiz, 2001, p. 106).

2.3. EL FOLCLORE ANDALUZ COMO PATRIMONIO CULTURAL Y RASGO DE IDENTIDAD.

2.3.1 Concepto de folclore y sus características.

Etimológicamente, la palabra folclore proviene del inglés ‘folklore’ inventada por el británico William John Thoms en 1846 y que está compuesta por dos partes: folk- que significa pueblo, gente y por -lore que hace referencia al conocimiento y a la tradición. Sin embargo, este concepto fue reconocido y aceptado universalmente unas décadas más tarde, concretamente en 1878, y la UNESCO estableció el 22 de agosto como el Día Mundial del Folklore en recuerdo al día que fue mencionado por primera vez por Thoms.

La Real Academia Española de la lengua castellaniza la palabra como folclor o folclore y la define como “el conjunto de creencias, costumbres, artesanías, canciones, y otras cosas semejantes de carácter tradicional y popular”.

Quiero destacar algunos autores españoles como el escritor Miguel de Unamuno, el antropólogo Telesforo de Aranzadi y el catedrático y director del Instituto de Tradiciones Populares García de Diego, que definen el folclore de la siguiente manera¹:

“El folklore es el mundo interior del pueblo que convive en todas las manifestaciones de la sociedad” (Unamuno).

“Propiamente lo que sabe el pueblo, no solo lo que sabe contar o cantar, sino también lo que sabe hacer” (Telesforo de Aranzadi).

¹ Definiciones extraídas de apuntes de clase de M^a Jesús Barrios de la asignatura de “Folclore” en mis estudios de Pedagogía de Danza Española.

“La ciencia que estudia las manifestaciones colectivas producidas entre el pueblo en la esfera de las artes, costumbres, creencias, etc. (García Diego).

Para que algo se considere folclore tiene que reunir tres características fundamentales: ser tradicional, popular y anónimo.

- **Lo tradicional**, es decir, que tiene continuidad y permanencia en el tiempo. Algo que en un principio surge conectado y relacionado a un pueblo o población y que con el tiempo se instaura como parte de él. Dentro de lo tradicional, se distinguen por un lado lo oral, es decir, lo que se dice o se cuenta, como los refranes, historias, cuentos, cantos, etc., y, por otro, los hechos como las costumbres, ritos y ceremonias. Es importante resaltar que a veces lo tradicional es difícil de interpretar puesto que la vida evoluciona en el tiempo y los pensamientos del ser humano varían en función de la época en la que se viva: el hombre primitivo no pensaba igual que nosotros, ni tampoco pensaremos igual que las personas futuras.
- **Lo popular**: que es creado por el pueblo, el cual está constituido por un conjunto de individuos, y/o que tiene su origen en él. Ese saber o arte popular tiene un carácter local y es sentido por sus gentes de manera que nadie puede disfrutarlo ni vivirlo como ellos.
- **Lo anónimo**: aquello que no aparece creado por un determinado autor en un tiempo o momento determinado. Es decir, el folclore no está vinculado al autor que lo creó, sino que se relaciona con la masa popular, surgiendo del pueblo en cada una de las épocas y etapas de la cultura. Cada época hereda hechos folclóricos de la anterior y además añade lo nuevo que ha surgido del pueblo en esa fecha, por lo que se puede decir que está en una continua evolución.

Estas características van acompañadas de otros aspectos esenciales que complementan ese carácter folclórico como son el regionalismo, lo femenino y lo infantil.

- **El regionalismo** puesto que se trata de manifestaciones culturales, artísticas y sociales que identifican una determinada zona geográfica. En este sentido España es un país muy rico, variado y con un gran valor en cuanto a su folclore.
- **Lo femenino**: no se puede hablar de folclore sin la figura de la mujer, puesto que era ella la que se preocupaba por la vida tradicional. Posiblemente, si no llega a ser por ella, muchas de las tradiciones folclóricas que hoy día conservamos se hubieran

perdido como por ejemplo la elaboración de dulces en Navidad, las bordadoras y costureras de los trajes regionales...

- **Lo infantil:** ya que los niños recogen en los juegos tradiciones, costumbres y gran cantidad de hechos significativos de su vida².

A todo esto, me atrevería a añadir, y que yo considero como un aspecto esencial del folclore popular, que se transmite oralmente de generación en generación, motivo por el cual siempre permanece vivo y es algo que está evolucionando constantemente.

2.3.2. El folclore como rasgo de identidad.

Tras conocer el significado, el origen etimológico y las principales características del folclore, llego a la conclusión de que este, en definitiva, se ocupa del estudio de la cultura basándose en tres componentes: el pueblo, la tradición y la identidad. Cada población, región o país tiene una identidad propia que la hace diferente del resto: una historia, una forma de ser y una manera de expresarse. Cerda y Herrera en su trabajo *El folclor infantil* entienden la identidad nacional como:

“El sentimiento de pertenencia a una colectividad histórico-cultural definida con características diversas tales como: idioma, costumbres, organización social, danzas, visión del mundo y que suelen tomar como referencia elementos explícitos tales como símbolos patrios, signos culturales, distintivos, monedas, vestimentas, entre tantos otros” (2016, p. 21).

Como he mencionado anteriormente, el folclore posee una esencia expresamente local, mostrando lo que es propio y característico de una zona o región determinada, diferenciándola de cualquier otro sitio y la manera en que sus gentes lo viven. Quiero decir con esto, por poner un ejemplo, que un extranjero puede contemplar e imitar un baile andaluz pero no sentirlo de igual forma, ya que en dicho baile se expresa la idiosincrasia y vivencias de lo que es propio de ese sitio, del mismo modo en que nosotros no podremos hacerlo a la inversa.

El folclore de Andalucía se caracteriza por su riqueza musical y variedad de ritmos, danzas y bailes tradicionales en todas sus regiones, convirtiéndolo en un importante foco de atención y de gran valor tanto a nivel nacional como internacional.

² Estas seis características del folclore son tomadas de material de clase de la profesora M^a Jesús Barrios de la asignatura de “Folclore” de mis estudios de Pedagogía de Danza Española en el Conservatorio de Danza de Málaga.

Una de sus manifestaciones más destacadas y mundialmente conocida es el flamenco que representa una gran parte de la cultura e identidad andaluza. Así lo afirma el autor Barros Lirola (2011) cuando dice que el flamenco es una expresión cultural y global del pueblo andaluz, que identifica al territorio de Andalucía y que su desarrollo y evolución interior le ha llevado a formar parte de un lenguaje universal conocido y valorado a día de hoy en cualquier parte del mundo.

2.4. EL FOLCLORE DE ANDALUCÍA EN LA ESCUELA EN EL ÁMBITO DEL BAILE Y DE LA DANZA

2.4.1. La danza en la escuela como reflejo de la sociedad.

Tras desarrollar en epígrafes anteriores, por un lado, los beneficios y la manera en que contribuye la práctica de la danza al desarrollo integral del niño y niña y, por otro, la importancia del folclore en nuestras vidas, pues es uno de los vehículos que nos aproxima a nuestra cultura y nos proporciona una identidad propia, llega el momento de aunar ambos conceptos, trasladarlos y trabajarlos de forma conjunta en el aula, lo cual va a promover múltiples aprendizajes y desarrollo de habilidades en nuestros alumnos y alumnas en diferentes áreas. Esta idea la comparte Chavero afirmando que:

“El folclore es una disciplina que promueve en el niño y la niña el fortalecimiento de aprendizajes en distintos ámbitos, tales como: formación personal y social (autonomía, identidad, convivencia), comunicación (lenguaje verbal y artístico) y relación con el medio natural y cultural (seres vivos y su entorno, grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes)” (2018, p.15).

Por todo esto, considero necesario introducir este arte, tan valorado fuera de nuestro país, en la escuela y otorgarle el sitio que se merece por su gran valor musical, sentimental y expresivo que refleja la pertenencia a la cultura andaluza, de manera que los escolares entren en contacto con su entorno más próximo.

En primer lugar, quiero mencionar al músico y pedagogo húngaro Zoltán Kodaly, no especialmente por el método musical que creó a base de gestos realizados con las manos para solfear, sino por la gran importancia que le otorga al folclore o música

tradicional para trabajar la educación musical con los niños y niñas en la escuela. Como afirma Pascual Mejía (2002), el método de Kodaly se centra en desarrollar el oído musical a través del canto y para ello se centra en utilizar las canciones populares o tradicionales. Considera este tipo de canciones como el mejor medio para entender y amar la música, puesto que son conocidas por los estudiantes desde niños y cercanas a su entorno. Me parece muy interesante la aportación de este pedagogo pues qué mejor manera de iniciar el estudio en la educación musical que a través de canciones, cantinelas, coplas... de carácter popular que les resultan familiares al estudiante y que seguramente escucha desde que es pequeño en su entorno familiar, en la calle e incluso en los primeros años escolares.

De acuerdo con los autores Martínez y Zagalas (2006), considero oportuno iniciar al estudiante en un trabajo de folclore de índole práctica que permita y facilite la comprensión posterior de una serie de conceptos teóricos tanto musicales como propios del folclore. Es decir, que a través de la realización de un baile popular en clase, los escolares podrán conocer y aprender de una forma práctica algunos de los elementos musicales como el compás, el tempo, las frases musicales, etc. contenidos que se estudian en la materia de Música. Estos autores recalcan la importancia de seleccionar las coreografías de manera cuidadosa atendiendo a la edad y al nivel del alumnado.

De igual modo, pero refiriéndose más en concreto al flamenco, manifestación principal del folclore andaluz, otros autores hablan también de la importancia de su introducción en el sistema educativo como recurso pedagógico ya que promueve un acercamiento claro a la cultura andaluza y es necesario para comprender nuestras raíces. En palabras de López Castro (2004), “en la medida en que la escuela debe ser un lugar de encuentro con la cultura y un lugar de reflexión sobre el conocimiento heredado, es necesario que el flamenco llegue a ella” (p. 9).

Rueda (2004, citado en Comitre, 2016) afirma que “introducir el flamenco en el aula es básico porque lo entendemos como parte principal de nuestra cultura andaluza, pero acercarlo desde una edad temprana es necesario para conocerlo y sentirlo como algo cercano, desde el ámbito escolar” (p.3).

Con todo esto, llego a la conclusión de que si se quiere y se tiene la intención de que el flamenco sea realmente asimilado, sentido y vivido por la mayoría de los andaluces, la vía para lograrlo es enseñarlo desde los primeros años de vida y durante

toda la etapa de formación educativa, desde los colegios hasta los institutos, universidades... (Barros Lirola, 2011).

2.4.2. Los bailes populares de Andalucía.

A continuación presento algunos de los bailes y danzas tradicionales más populares y destacadas de las ocho provincias de Andalucía³:

- SEVILLA: Sevillanas / Sevillanas boleras / Danza de los Seises / Fandangos callejeros de la Roda.
- GRANADA: Baile de la Reja (tanguillo) / Fandango robado (Baza) / Zambra gitana (significa festejo) / Granaína.
- CÁDIZ: La Chacarrá (Tarifa) / Tanguillo de Cádiz.
- CÓRDOBA: Fandanguillo de Lucena / Fandango del Zángano de Puente Genil.
- MÁLAGA: La Malagueña / Verdiales / Bailes catetos (zona de Axarquía) / Fandango de la siega de Álora y de Ronda.
- ALMERÍA: Seguidilla de Abla / Fandango de Mojácar.
- HUELVA: Fandango.
- JAÉN: Bolero (baile señorial, lento, grave) / Jota.

Los principales instrumentos musicales que acompañan estas danzas andaluzas son la guitarra, las castañuelas o palillos, pandero, martillo y yunque, bandurria, violín y reproducidos por el propio cuerpo, palmas y castañeteo de dedos. En cuanto a la indumentaria, expone Espada (1997) que los trajes regionales al igual que las danzas y bailes, presentan una amplia riqueza en España en cuanto a formas, modalidades y matices, ya que contrasta la sencillez y austeridad de unos trajes con la riqueza y atractivo de otros, la pesadez de algunos tejidos (terciopelos, brocados...) con la ligereza de otros (sedas, rasos...). La autora afirma que el traje andaluz varía mucho de unas provincias a otras y que incluso dentro de una misma existen muchas variedades; aun así las prendas más características y usadas en la mujer, entre otras, son los delantales, mantones, refajos, corpiños, jubones, pañuelos o lazos de cabeza y mantillas y, para los hombres los pantalones a media pierna, camisas, chalecos, chaquetas, sombreros, pañuelos en la cabeza, etc.

³ Listado de bailes proporcionados por la profesora y bailarina M^a Jesús Barrios del Conservatorio Superior de Danza de Málaga.

2.5. ANÁLISIS DEL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN CUANTO A LA PRESENCIA DE LA DANZA Y DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO ANDALUZ.

La Orden 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, en base a la Ley Orgánica para la Mejora y Calidad Educativa (LOMCE), expone que el área de Educación Artística, en la que se incluyen la Educación Plástica y la Educación Musical, favorece la capacidad de expresión del individuo y la relación con los demás y con su entorno. Del mismo modo, defiende que las manifestaciones artísticas hacen acto de presencia constantemente en nuestro entorno y en nuestra vida, de manera que tanto el conocimiento plástico como el musical, nos permitirán el disfrute del patrimonio cultural y artístico, siempre desde el respeto y con una actitud abierta a la diversidad cultural presente en nuestra comunidad. Por último, expone que a través de esta área se consigue potenciar un sentimiento de identidad y se fomenta el interés por participar y conservar el patrimonio cultural y artístico de Andalucía.

En definitiva, que a través de la música, la danza, la plástica y el teatro el alumnado puede poner en práctica sus capacidades artísticas y valorar las diferentes manifestaciones de las principales obras culturales de Andalucía, lo cual le permitirá apreciar la diversidad cultural en sus entornos más próximos.

2.5.1. La danza en el currículo de Educación Primaria.

A primera vista, se puede observar que la práctica de la danza, en general, está muy presente en uno de los bloques de contenidos del área de educación artística que ofrece la normativa, concretamente en el sexto bloque perteneciente a la educación musical denominado “La música, el movimiento y la danza”.

Tras el análisis detallado de dicho bloque de contenido se puede comprobar, dancísticamente hablando, que el flamenco y el folclore, tan característicos de nuestra comunidad autónoma, tienen un peso importante a lo largo de toda la etapa de Educación Primaria, desarrollando a continuación los contenidos de danza que se deben de trabajar en cada uno de los ciclos. En el Anexo 2 (p. 51) puede verse la relación de contenidos, objetivos y criterios de evaluación del currículo de Educación Primaria de cada uno de

los ciclos de la etapa que hacen referencia a la práctica de la danza en el aula a través del flamenco y de bailes regionales característicos de Andalucía.

En el primer ciclo se hace hincapié fundamentalmente en la interpretación por parte del alumnado de pequeñas coreografías y danzas regionales sencillas de su entorno más cercano, atendiendo principalmente al correcto control postural durante el desarrollo de la misma y a la identificación de su propio cuerpo como un medio de expresión y de interacción social (Anexo 2, Tabla 1, p. 51). Puede observarse que desde que el alumno y alumna inician la etapa de Primaria la práctica de la danza tiene un importante papel, y no cualquier tipo de danza, sino aquella a través de la cual el alumnado puede conocer y experimentar en primera persona ciertos gestos, movimientos, rasgos y expresiones que nos son propios como cultura andaluza y que nos diferencian de los demás.

Ya en el segundo ciclo se da un paso más y no se atiende únicamente al control postural del estudiante, sino que se propone la interpretación de danzas fundamentalmente de tradición andaluza bailadas en parejas y en grupo, exigiendo una correcta adecuación de los movimientos al espacio y una coordinación tanto propia como con los compañeros (Anexo 2, Tabla 2, p. 52). En estos cursos entra en juego un importante papel de sociabilización ya que al realizar bailes colectivos se fomenta el trabajo en equipo, la cooperación entre compañeros, el respeto y la asunción de responsabilidades. A través de la danza, el niño y niña puede conseguir una mayor autonomía y confianza en sí mismo y aprender a transmitir ideas por medio del movimiento; es decir, expresar pensamientos, sensaciones e incluso estados de ánimo a través del lenguaje corporal. Esto favorece mucho a aquellos niños que son más tímidos y les cuesta relacionarse con los de su clase y expresar sus opiniones y sentimientos oralmente. Por todo esto, cabe mencionar la grandísima contribución que aporta la práctica de la danza al desarrollo de la *Competencia social y cívica*, una de las siete competencias clave establecidas en el currículo de Educación Primaria y que los docentes tienen como objetivo que sus alumnos y alumnas logren aprender y asimilar tras el transcurso completo de la etapa.

Tras los conocimientos adquiridos y experiencias realizadas por los escolares en los ciclos anteriores, en los dos últimos años de la etapa se incorpora la práctica de danzas grupales más complejas e incluso la invención por parte de los escolares de coreografías con un matiz andaluz dándole gran importancia a la expresión corporal y a su capacidad expresiva (Anexo 2, Tabla 3, p. 53). En el tercer ciclo se busca, por un lado, que el alumno mueva todo su cuerpo de una forma coordinada, con armonía y en sintonía con los demás

realizando pasos y movimientos de mayor dificultad que en años anteriores y, por otro, que haga uso de su imaginación y creatividad para inventar nuevas coreografías haciendo uso de todas las herramientas proporcionadas hasta el momento y tomando como referente las danzas y bailes de nuestro patrimonio artístico y cultural de Andalucía. Es importante resaltar que esta planificación e invención de coreografías por parte del alumnado contribuye al desarrollo de la competencia clave *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* puesto que este tipo de actividad lleva al niño y niña desde una exploración inicial hasta llegar a un producto final.

Por otro lado, y hablando a un nivel más general, quiero mencionar que el trabajo de la danza en el aula guarda también relación con el Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, contribuyendo a lograr algunos de los objetivos generales propuestos para la etapa, pues a través del movimiento y del baile mediante coreografías, se desarrollan hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad, así como actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal y curiosidad e interés (objetivo b). De igual modo, la danza también contribuye a desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a los prejuicios y a los estereotipos sexistas (objetivo m).

2.5.2. El folclore dentro del patrimonio cultural y artístico de Andalucía en el currículo de Educación Primaria.

Previamente al análisis del currículo en cada uno de los ciclos de la etapa de Educación Primaria sobre la relevancia del patrimonio cultural de Andalucía, mencionar la importante contribución del área de Educación Artística en el desarrollo de una de las competencias clave como es la *Conciencia y expresiones culturales*, competencia que pone el énfasis por un lado, en el conocimiento de diferentes códigos artísticos y en la crítica y respeto de otras formas de expresión y pensamiento así como en el desarrollo de la capacidad de expresión artística del alumnado. Desde esta área de conocimiento podemos enseñar a nuestros alumnos y alumnas todo tipo de manifestaciones culturales y artísticas a través del estudio de obras pictóricas, esculturas, películas, piezas musicales, danzas, autores y compositores principales... tanto del entorno más cercano como de otros pueblos, resaltando fundamentalmente aquellas con carácter andaluz. Así mismo, y desde la escuela, los docentes pueden y deben completar ese acercamiento de los alumnos al patrimonio artístico y cultural andaluz a través de otro tipo de experiencias realizadas

fuera de la escuela, como visitas a los principales museos de la ciudad, a exposiciones, asistencia a espectáculos de danza y musicales, etc. Puesto que la danza y, más en concreto, el folclore y el flamenco son el eje en torno al cual gira todo este trabajo, considero que los escolares deben de hacer una excursión al Conservatorio de Danza y asistir a varias clases de bailes tradicionales andaluces e incluso participar de ellos con la intención de que conozcan los movimientos más característicos, el número de bailarines según requiera la danza... Así como, conocer los tablaos flamencos más importantes de la ciudad (Los Gallos, El Arenal, La Casa de la memoria...), locales de ambiente íntimo encargados de conservar y mantener la tradición flamenca a lo largo de la historia.

Al igual que ocurre con la danza, la normativa por la que se establece el currículo de Educación Primaria en Andalucía tiene muy presente la aproximación del alumnado a la cultura y tradición andaluza en todas sus facetas, cultural, musical y artística, pues a través del estudio de todas estas manifestaciones el escolar consigue conocer sus orígenes y raíces, sus formas de vida, sus costumbres, sus maneras de sociabilización, etc. llevándole a construir su propia identidad como ciudadano. En este apartado analizo el conjunto de bloques del área de Educación Artística correspondientes tanto a la educación plástica como a la musical, con el objeto de estudiar la presencia de la tradición y patrimonio cultural y artístico andaluz en el currículo a lo largo de la etapa de Educación Primaria.

En el primer bloque, *Educación audiovisual*, se pide a los escolares que comiencen por describir e interpretar imágenes fijas y en movimiento que posean un carácter cultural andaluz, posteriormente que interpreten obras plásticas junto con los elementos principales que las caracterizan también pertenecientes a nuestro patrimonio cultural, y por último se les exige desarrollar un sentido crítico y una importante actitud de valoración hacia las manifestaciones artísticas de Andalucía, tanto si les gusta o no lo que están contemplando (Anexo 3, p. 54, Tablas 4, 5 y 6). Para trabajar esto y qué mejor forma de aproximar al alumnado con nuestro patrimonio, propongo la visita al Museo de Artes y Costumbres populares de Sevilla, así como el Museo del Baile Flamenco que cuenta con un sinfín de exposiciones.

En lo que a la *Expresión artística* se refiere, segundo bloque de contenidos del área, los alumnos inician la etapa conociendo y familiarizándose con las principales profesiones artesanales del entorno. Sería interesante que contaran en el aula con la visita de algún profesional que dedique su vida a la artesanía de piezas características andaluzas

por ejemplo un fabricante de zapatos de baile flamenco, un experto en castañuelas conocidas en Andalucía como “palillos” y que tanto se usan en la danza, un artesano de bastones de baile flamenco...entre otras muchas, que les explicara paso a paso el proceso de elaboración hasta obtener el resultado final (Anexo 3, p. 57, Tablas 7, 8 y 9).

Entrando ya en el apartado de Educación musical, el cuarto bloque, denominado *La escucha*, arranca en los dos primeros cursos de la etapa, como su propio nombre indica, con la escucha de canciones infantiles y obras musicales del folclore andaluz expresadas principalmente a través del flamenco y ya es en los dos ciclos siguientes cuando se introducen los principales géneros musicales de nuestro patrimonio, sobre todo, la distinción de los palos más importantes del flamenco como los fandangos, tanguillos o saetas, que podrán aprender y comprender mejor asistiendo a espectáculos de folclore, a tablaos flamencos, a clases de academias con música de guitarra en directo... lo cual va a contribuir a fomentar actitudes de valoración y respeto hacia todos ellos, con el objetivo de que desarrollen un sentimiento de identidad y de pertenencia a Andalucía (Anexo 3, p. 60, Tablas 10, 11 y 12).

La interpretación musical corresponde al quinto bloque de contenidos que centra su objeto fundamentalmente en la interpretación por parte del alumnado de canciones andaluzas sencillas, de manera individual o colectiva, y de diferentes épocas y estilos. Dichas interpretaciones pueden ser vocales, es decir, utilizando la voz como herramienta principal, entonando por ejemplo alguna letra flamenca sencilla, o instrumentales, pudiéndose hacer uso del cuerpo para sacar sonidos de percusión, como los chasquidos, las palmas o palmadas en diferentes sitios del cuerpo muy utilizado en el baile flamenco y folclore o utilizando los instrumentos con los que cuente el docente en el aula. Un instrumento muy relacionado con la danza y que no suele tener protagonismo en las escuelas son las castañuelas o palillos. Son un instrumento de percusión muy presente en los bailes del folclore español y en muchos de Andalucía que considero imprescindible que conozcan y que están al alcance de todos los niños y niñas, así como el cajón flamenco, otro instrumento muy nuestro y ausente en las escuelas. Sería muy interesante que aprendieran y practicaran los principales toques, comprobando la dificultad que supone tocarlos correctamente tratándose de instrumentos tan simples. De esta manera se fomenta en el alumno una mayor actitud de respeto hacia aquellas personas que danzan y tocan los palillos de manera simultánea y hacia los percusionistas que tocan el cajón (Anexo 3, p. 63, Tablas 13 y 14).

En el último bloque, *La música, el movimiento y la danza*, ya analizado con todo detalle en el apartado anterior desde el punto de vista de la danza, únicamente me voy a centrar en el hincapié que se hace al trabajo, identificación, interpretación e incluso creación de danzas y bailes, todos ellos de matiz y carácter andaluz, propias de nuestro patrimonio cultural de Andalucía (Anexo 3, p. 64, Tablas 15, 16 y 17).

El conocimiento de los aspectos fundamentales de la cultura es uno de los objetivos generales establecidos para la etapa de Educación Primaria y considero que el estudio del folclore y patrimonio cultural y artístico de nuestra comunidad autónoma es una vía muy completa para lograrlo por todo lo mencionado anteriormente.

3. OBJETIVOS DEL TFG.

Con la elaboración de este Trabajo Fin de Grado pretendo conseguir los siguientes objetivos:

- En primer lugar, los objetivos relacionados con la revisión teórica realizada:
 - Analizar desde el punto de vista teórico el valor de la danza en la educación de los niños y niñas en la etapa de Primaria a través de un estilo concreto como es el folclore.
 - Profundizar en la comprensión de cómo la introducción del folclore en las aulas puede contribuir al desarrollo de la identidad del alumno y a aproximarle a nuestra cultura andaluza.
 - Fomentar la importancia y los beneficios que puede suponer para el desarrollo psicomotriz, cognitivo, emocional, social...de los niños y niñas de Primaria la práctica de la danza en el aula.

- En segundo lugar, los objetivos relacionados con la propuesta didáctica:
 - Facilitar la introducción de la danza y del folclore andaluz en las aulas de Educación Primaria mediante la elaboración de una propuesta didáctica sobre el estudio y puesta en práctica de un baile popular o regional característico de nuestra comunidad autónoma, como es *El baile de la reja* de la provincia de Granada.
 - Proporcionar un material útil a los docentes de Educación Primaria que les oriente y apoye en la realización de una intervención de folclore andaluz con sus alumnos y alumnas a través de la danza.

4. METODOLOGÍA.

A través de las prácticas docentes que he tenido la oportunidad de realizar durante los dos últimos cursos de la carrera en dos centros de Educación Primaria de Sevilla, he observado que no hay presencia de danza, y más concretamente de danzas o bailes típicos de nuestra comunidad autónoma. Por este motivo, surge la idea de esta propuesta. He creído necesario reivindicar la danza en el currículo de Música, pues la interpretación y ejecución de danzas tradicionales andaluzas es un contenido muy presente y repetido en el currículo de Educación Primaria en el área de Enseñanzas artísticas, y por ello decidí elaborar una propuesta didáctica destinada a introducir la danza y el folclore en Primaria, que podría ser también una buena herramienta para docentes de otras áreas, pues en la mayoría de los casos no poseen conocimientos de danza ni de bailes de folclore andaluz.

En un segundo momento, una vez planteado el tema sobre el que trabajar, he realizado una revisión bibliográfica. He indagado y recabado información en diferentes tipos de documentos y materiales, empezando por el análisis del currículo oficial de Primaria de la Comunidad Autónoma Andaluza para justificar la presencia de la danza y el folclore desde la propia norma, revisando y relacionando a través de tablas, aquellos objetivos, contenidos y criterios de evaluación que tratan sobre ello. Una vez realizado dicho análisis, he continuado buscando diversos libros o manuales que tratan de alguna manera la danza y la expresión corporal en la escuela y otros que abordan la introducción del flamenco en las aulas. Asimismo, he revisado algunos materiales de clase que me han sido proporcionados tanto en alguna asignatura propia de esta carrera, como libros y apuntes de clase correspondientes a mis estudios de Pedagogía de la Danza española en el Conservatorio Superior. Además, he consultado algunos trabajos de Fin de Grado realizados cursos anteriores por alumnos de la Facultad que tuvieran algún tipo de conexión con mi propuesta. A partir de dicha revisión bibliográfica he comenzado con la elaboración del marco teórico, que busca ofrecer fundamentos que justifiquen el valor de trabajar la danza y el folclore andaluz en las aulas de Educación Primaria.

Para la elaboración de la propuesta didáctica, en primer lugar he partido de la elección de una danza popular, *El baile de la reja*, que se va a trabajar con el alumnado, una danza folclórica sencilla y divertida y, una vez revisados y analizados los criterios de evaluación, contenidos, objetivos y estándares de aprendizaje del currículo de Educación Primaria referentes a la materia de Educación Musical, concretamente en el bloque seis

“La música, el movimiento y la danza” he decidido el curso al que va a ir dirigida dicha propuesta, así como su temporalización, es decir, el mes y el número de sesiones.

A continuación he revisado e indicado las competencias clave que se desarrollan, los objetivos, partiendo de los generales del área de Educación artística y estableciendo después los objetivos didácticos, ya específicos de la propuesta junto con los contenidos a trabajar. Una vez realizado este trabajo, he pasado a la secuenciación y desarrollo de cada una de las sesiones indicando, en un formato de tabla, los objetivos y contenidos propios de la sesión, los materiales a utilizar y las diferentes actividades a llevar a cabo.

Un aspecto que por supuesto ocupa mi atención y que me lleva a trabajar esta temática es la atención a la diversidad. La danza tiene el poder de traspasar cualquier dificultad de aprendizaje, convirtiéndose en una herramienta apta para todo tipo de personas. A través de los movimientos que el alumno realiza o interpreta en una danza o baile mejora su motricidad, desarrolla su capacidad cognitiva, ayuda a expresar sus emociones y sentimientos y por supuesto, fomenta su integración en el grupo-clase.

La danza, el movimiento y el trabajo corporal son los principales protagonistas, por lo que apenas cuento con material teórico. Se trata de una propuesta didáctica de carácter práctico en la que el alumno y alumna permanecen de pie bailando e interactuando con sus compañeros, tanto en pareja como en gran grupo, a lo largo de las sesiones. La propuesta de intervención cuenta con una serie de materiales y recursos necesarios que permiten al docente llevar a cabo la danza popular en cuestión. Estos son: la pieza musical o audio en dos velocidades, la letra de la canción, un dossier para el docente que cuenta con la descripción detallada de los pasos y movimientos de los brazos, de las posiciones y desplazamientos de los alumnos que tienen lugar durante la interpretación del baile así como un material videográfico que he diseñado con la danza popular, *El baile de la reja*, al completo, de forma que el docente pueda estudiar cada parte de la danza, es decir, cada copla y estribillo de manera independiente.

El último paso realizado en la propuesta ha sido la elección del tipo de evaluación que el docente va a llevar a cabo para valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje así como la selección de las técnicas e instrumentos para evaluar.

Pongo punto y final a este trabajo con un apartado dedicado a las conclusiones que he ido sacando conforme su elaboración, así como el planteamiento de alguna posible sugerencia.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA: DANZANDO EN GRANADA: EL BAILE DE LA REJA. MATERIAL DIDÁCTICO PARA ALUMNOS DE TERCERO DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA.

5.1. PRESENTACIÓN.

Esta propuesta didáctica denominada “Danzando en Granada: El baile de la reja” va dirigida a niños y niñas de tercer curso de Educación Primaria en un aula con ratio de entre 22 y 26 alumnos. La finalidad es lograr que nuestro alumnado conozca y dance, junto con sus compañeros y de una manera coordinada, un baile popular de Andalucía con la intención de que experimenten alguna de esas costumbres que nos son propias como andaluces, en definitiva, aproximarle un poco más al folclore de nuestra comunidad autónoma.

5.2. JUSTIFICACIÓN.

La propuesta didáctica que ofrezco para la materia de Música conlleva un trabajo fundamentalmente práctico, siendo la danza, con sus gestos y movimientos los principales elementos en torno a los cuales giran todas las sesiones, con el objetivo de fomentar las relaciones sociales y la colaboración entre los compañeros, además de desarrollar diversas habilidades a nivel psicomotor, cognitivo y emocional. Esto se lleva a cabo concretamente mediante la enseñanza de una danza de folclore de nuestra comunidad autónoma como es *El baile de la reja*, característico de la provincia de Granada. Además de propiciar esa interacción entre iguales, busco aproximar a los alumnos y alumnas a nuestras raíces culturales y transmitirles una actitud de respeto y valoración hacia el folclore como una importante parte del patrimonio cultural y artístico de Andalucía.

El marco de referencia de esta propuesta didáctica es la Orden 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Andalucía.

Dicha propuesta está dirigida para trabajarla en tercero de Educación Primaria, pues se trata de una danza popular sencilla compuesta por pasos y evoluciones simples adecuadas a la edad y porque es en este segundo ciclo cuando el currículo contempla, en

el área de Educación Artística y, más concretamente, en la materia de Educación Musical, la interpretación de danzas, fundamentalmente andaluzas, en pareja y/o grupo, tal y como se puede ver en el Anexo 2, Tabla 2, p. 52, como es el caso de *El baile de la reja* que abarca ambos agrupamientos.

Se llevará a cabo durante el mes de febrero, correspondiente al segundo trimestre del curso, centrándola en la semana de la cultura andaluza, de manera que el día que el centro celebre la festividad del 28 de febrero, día de Andalucía, los estudiantes interpretarán la danza tradicional aprendida ante el resto de alumnado y profesorado.

Esta propuesta de enseñanza consta de cinco sesiones (una hora de clase a la semana), realizando un trabajo progresivo, es decir, incrementando su dificultad a medida que se trabaja la danza. El número de sesiones está sujeto a modificaciones, pudiendo cambiar su duración en función de las diversas variables que acontecen durante el curso escolar.

5.3. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.

5.3.1. Competencias clave.

De acuerdo con el Decreto 17 de marzo de 2015 por el que se desarrolla el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Andalucía, las competencias que se trabajan con esta propuesta de interpretar una danza popular andaluza en el aula son:

- *Competencia social y cívica.*

Los aspectos que se van a trabajar de esta competencia son:

- La participación en experiencias colectivas como forma de expresar ideas, sentimientos y vivencias tanto personales como grupales.
- La cooperación, asunción de responsabilidades y utilización de espacios de manera apropiada que son consideradas como reglas y normas de un desarrollo social y cívico adecuado y que se ponen de manifiesto también en la realización de esta tarea.

- *Conciencia y expresiones culturales.*

En relación a esta competencia, se trabajarán aspectos como:

- El acercamiento a una importante manifestación cultural y artística del entorno más

próximo del alumnado

- Dotar a los niños y niñas de instrumentos y recursos para valorar y formular opiniones sobre expresiones culturales y artísticas cada vez con más criterio y siempre desde una actitud de respeto.

5.3.2. Objetivos.

Los objetivos que se buscan lograr con el desarrollo de esta intervención didáctica son los siguientes:

- **Objetivos generales del área de Educación Artística.**

- O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
- O. EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
- O.EA.7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, bailar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y culturas.
- O. EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.
- O.EA.9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

- **Objetivos específicos de la propuesta didáctica.**

- O.D.1. Conocer y aprender una danza popular típica de Andalucía como es *El baile de la reja* de la provincia de Granada.

- O.D.2. Descubrir la estructura o forma musical de la canción (ABCABCABCABC) y las distintas partes que componen la danza consiguiendo que los estudiantes memoricen sus pasos y evoluciones.
- O.D.3. Danzar adecuadamente al ritmo de la música.
- O.D.4. Tomar conciencia del cuerpo como instrumento de comunicación y expresión de sentimientos y emociones.
- O.D.5. Controlar y dominar el propio cuerpo coordinando los movimientos realizados con los miembros inferiores y superiores durante el desarrollo de la danza.
- O.D.6. Fomentar la relación grupal a través de un trabajo en pareja y grupo, manteniendo siempre una actitud de respeto hacia los compañeros.
- O.D.7. Lograr que el alumnado adquiriera confianza en sí mismo.
- O.D.8. Descubrir la danza como objeto de disfrute y placer, divirtiéndose con la interpretación de *El baile de la reja*.

5.3.3 Contenidos.

❖ CONCEPTUALES

- Conocimiento de la danza popular andaluza *El baile de la reja*.
- Identificación de los elementos musicales de la pieza (compás, pulso y acento) así como las partes que componen de la danza (coplas y estribillos).

❖ PROCEDIMENTALES

- Reconocimiento de la estructura ABCABCABCABC y frases musicales de la pieza.
- Ejecución del paso básico, repetido a lo largo del baile, a ritmo de la música trabajado tanto en el sitio como en desplazamiento (línea recta y en círculo).
- Memorización de todos los pasos y secuencias de movimientos realizadas en las coplas y estribillos.
- Ejecución de la danza popular con una correcta colocación postural, coordinando los miembros inferiores y superiores durante el desarrollo de la danza.
- Interpretación de la danza andaluza realizando un trabajo tanto en pareja como en gran grupo.
- Adecuación del movimiento al espacio y a los compañeros durante la ejecución de la danza.
- Utilización de los pasos y gestos realizados con el cuerpo como medio de comunicación y expresión del carácter andaluz.

❖ ACTITUDINALES

- Escucha atenta a las intervenciones del docente y de sus compañeros.
- Participación activa e interés en el desarrollo de las actividades.
- Cooperación con la pareja asignada para el trabajo en pareja, así como con los compañeros en las tareas grupales o colectivas.
- Interés por el folclore andaluz.
- Respeto y apreciación hacia los bailes populares como manifestación artística importante del patrimonio de Andalucía.

5.3.4. Metodología.

Con respecto a los principios y orientaciones metodológicas que se van a llevar a cabo para poner en práctica la danza popular *El baile de la reja* de la provincia de Granada, referir que el docente se basa fundamentalmente en una enseñanza por modelamiento, en la cual, es la figura del maestro la que facilita en todo momento la información y las actividades a realizar para conseguir un objetivo específico, pues se trata de interpretar una danza tradicional que ya tiene los pasos, movimientos y evoluciones determinados previamente, es decir, una danza fija, algo muy característico del folclore que como bien sabemos se transmite de generación en generación conservándose en el tiempo. Para ello, es esencial que el docente estudie, previamente a las clases, *El baile de la reja* con el material que proporcione (Anexo 8, p. 77), de manera que pueda explicar a los alumnos y alumnas todos los pasos y secuencias de la coreografía correctamente. Por otro lado, el profesor o profesora cuenta con una enseñanza comprometida con un aprendizaje activo, participativo y cooperativo por parte de los estudiantes, pues son ellos los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje e intérpretes de la danza creando el docente un clima positivo, ameno y distendido en el aula a través de actividades atrayentes y estimulantes que despierten el interés y la curiosidad de los niños y niñas. Por último, mencionar que la metodología utilizada es también flexible en cuanto a los recursos con los que cuente el centro escolar, de manera que si una actividad no se puede llevar a cabo en alguna instalación se podría realizar en cualquier otra estancia del centro.

Para desarrollar las sesiones de la propuesta hasta conseguir el resultado final, se toma de referencia el trabajo de dos autores mencionados en el marco teórico: por un lado, el método activo de Emile Jacques Dalcroze, puesto que la base de su método es el trabajo

del ritmo y del movimiento a través de una danza tal y como se va a llevar a cabo en esta propuesta, de manera que los alumnos y alumnas, mediante la práctica de una sucesión de movimientos y evoluciones dinámicas, aprenden a llevar el ritmo de manera correcta, a acentuar bien y a coordinar el cuerpo. Por otro lado, se considera la aportación de Zoltán Kodály de utilizar una canción de folclore, en este caso, de folclore andaluz “La Reja” para trabajar la educación musical.

A lo largo de la danza se realizará un trabajo tanto en parejas como en gran grupo, pues *El baile de la reja* combina ambas disposiciones de los bailarines fomentando el trabajo cooperativo y de respeto entre los compañeros. Las parejas serán distribuidas por el docente, puesto que él o ella conoce las características de sus alumnos disponiéndolos en función de sus necesidades de aprendizaje concretas y de sus capacidades musicales consiguiendo de esta manera que las parejas sean lo más homogéneas posibles y todos los alumnos puedan aportar algo.

La propuesta didáctica conlleva actividades de diferentes tipos: unas actividades iniciales que introducen *El baile de la reja*, se continúa con actividades de desarrollo y consolidación de los contenidos y en último lugar, actividades de reflexión final y evaluación de lo trabajado.

5.3.5. Recursos.

❖ Recursos materiales.

Los materiales necesarios para llevar a cabo la propuesta son los siguientes:

- 1) Dossier del docente (Anexo 8, p. 77);
- 2) Pieza musical: La Reja de Granada en dos velocidades, para poder trabajar la danza más lenta o al tempo original según considere el docente en función de las necesidades del alumnado;
- 3) Letra de la canción indicando las coplas y los estribillos (Anexo 4, p. 67),
- 4) Pizarra digital,
- 5) Teléfono móvil u otro dispositivo para grabar,
- 6) Ficha del portafolio (Anexo 5, p. 70),
- 7) Cuestionario o autoevaluación (Anexo 7, p. 76).

❖ Recursos espaciales.

Se hace uso del aula de Música, gimnasio para las sesiones y el salón de actos para la exhibición de la danza la jornada que se celebre el día de Andalucía, en caso de que el centro no cuente con esta última instalación, se utilizaría el patio.

❖ **Recursos personales (opcionales).**

Dejo abierta la posibilidad de la colaboración o participación en el aula de alguna persona externa especialista en danza y folclore para motivar y sensibilizar al alumnado en esta disciplina, la asistencia a algún evento relacionado con el baile y la danza folclórica o una visita al Conservatorio de Danza de Sevilla donde los alumnos tengan la oportunidad de asistir e incluso participar de una clase de folclore.

5.3.6. Secuenciación de las sesiones.

La siguiente propuesta didáctica dirigida al tercer curso de Primaria, está programada para cinco sesiones en la materia de Educación Musical, impartándose una hora de clase a la semana. Cada sesión cuenta con una fase de introducción y calentamiento en la cual el docente recibe al grupo, pasa lista, indica los objetivos, explica el trabajo a realizar durante esa clase y se realiza alguna actividad que prepara e introduce el trabajo de la fase siguiente; una fase de desarrollo que abarca el mayor tiempo de la sesión y se destina para cumplir los objetivos propuestos; y la fase de cierre o vuelta a la calma con la que se finaliza la sesión, realizando un trabajo más tranquilo o de relajación. Puesto que las sesiones son cortas y hay mucho trabajo por hacer en cada una de ellas, el docente explica a sus alumnos, en la primera sesión, que al término de cada una de las clases y en una ficha que les entregará, deberán anotar un breve resumen de lo trabajado (parte de la danza aprendida en la sesión, si han bailado solos, en pareja o en grupo, sus impresiones...) de manera, que al finalizar la última sesión tengan cinco redacciones correspondientes a las cinco sesiones.

🚩 SESIÓN 1: ¡Asómate a la reja!

Materiales:

- Pieza musical de La Reja.
- Ficha con la letra de la canción (Anexo 4).

Instalaciones:

- Aula de música.

ACTIVIDADES

➤ Parte Inicial / calentamiento (10´).

- **Seguimiento de la letra** mientras suena la audición. El docente proyectará en la pizarra digital la letra de La Reja para poder seguir todos juntos la canción (Anexo 4, p. 67).
- **¿Copla, estribillo o instrumentos?** El profesor/a les preguntará por la música y por su estructura, para ver si los alumnos han diferenciado distintas partes. A continuación, y con una segunda audición, cada alumno/a rellenará los cuadros vacíos de la ficha que el docente va a repartir, indicando si se trata de una copla o de un estribillo y deberán dibujar un triángulo (instrumento) cuando escuchen una parte instrumental (Anexo 4, p. 68). Deberá resultar como muestra la ficha 3 del Anexo 4, p. 69.

➤ Parte principal (35´).

- **¡1,2,3...4!** Es el momento de empezar a bailar. El docente levanta a sus alumnos de las sillas y haciendo entre todos hueco en el aula, comienza a explicar el paso básico de la danza a ritmo de tanguillo: se dan tres golpes suaves alternando pies comenzando con la pierna derecha y el cuarto tiempo se espera. Se repite lo mismo con izquierdo y así sucesivamente.



Empieza pie derecho



Luego, empieza pie izquierdo

- **Música maestro.** Una vez comprendido el paso básico y practicado durante unos minutos, el docente pone la pieza musical de La Reja y los alumnos trabajan dicho paso a ritmo de la música de diferentes formas: primero en el sitio, es decir, sin desplazamiento y luego moviéndose por la clase (avanzando, retrocediendo, en círculo).
- **Cada oveja con su pareja.** El docente pide a los alumnos y alumnas que se pongan en parejas mixtas, mientras sea posible, puesto que no siempre contamos con el mismo número de chicos que de chicas y, en caso de ser impares, el profesor será un bailarín más. El docente asignará el número “1” a las niñas y a aquellos alumnos que ocupen esa posición y, el número “2” a los niños y a los alumnos que ocupen del mismo modo esa posición. Este número lo mantendrán durante todas las sesiones, ya que facilitará al profesor/a la explicación de la danza.
 - Para bailar la primera copla, se disponen en parejas, uno frente a otro y con las manos en la cintura hacen 14 pasos básicos, empezando con el pie derecho, y dan una vuelta hacia la izquierda para terminar la primera copla.

2 ●

1 ◇

- En el primer estribillo “Dale que dale que dale...” y utilizando el mismo paso, la pareja da una vuelta en sentido de las agujas del reloj hasta llegar a su sitio durante ocho compases (ocho pasos básicos) y luego repite lo mismo esta vez en sentido contrario.



➤ **Parte final / vuelta a la calma (5´).**

- Para terminar la clase, el docente hace un ejercicio de relajación con los alumnos. Se tumban en el suelo en forma de estrellita y el profesor acompañado de una música relajante les irá dando indicaciones.

Por último, el docente pide a los alumnos y alumnas que para la siguiente clase se coloquen directamente con su pareja para no perder ni un minuto y se da un aplauso enorme por el trabajo realizado.

🚩 **SESIÓN 2: ¡A mover los brazos!**

Materiales:

- Pieza musical de La Reja.

Instalaciones:

- Aula de música.

ACTIVIDADES

➤ **Parte inicial /calentamiento (5´).**

- Con los alumnos y alumnas ya colocados en parejas, el docente les explica el trabajo que van a hacer durante la sesión y les formula oralmente una batería de preguntas a modo de recordatorio: ¿De dónde proviene el baile de la Reja?, ¿qué estilo de danza es?, ¿qué compás tiene?, ¿cuántas coplas y estribillos la componen?, etc. y pregunta por el número que tienen asignado: que levanten la manos los “1”, que levanten las manos los “2”.

➤ **Parte principal (40´).**

- A continuación, sin música, se recuerdan los pasos de la primera copla y estribillo, por si hiciera falta aclarar alguna duda o realizar correcciones a los estudiantes.

Copla

2 ●

1 ◇

Estribillo



- Después se repite la misma tarea, pero en esta ocasión con la pieza musical.
- Una vez recordada la primera parte de la danza, el profesor explica los pasos de la segunda copla. Esta parte de la danza es sencilla en cuanto al paso a realizar y muy divertida con respecto a los desplazamientos y cruces que hace la pareja. Ida, vuelta, ida y vuelta (4 cruces).
- Bailan a continuación el segundo estribillo que es el mismo que el primero.



- “Braceo”. Es hora de mover los brazos y el docente les explica el braceo, es decir, el movimiento de brazos que corresponde a los pasos aprendidos de la primera y segunda copla y del estribillo que se repite dos veces igual, y lo practican durante unos minutos.

➤ **Parte final /vuelta a la calma (5´).**

- Repiten el ejercicio de relajación de la sesión anterior.
Para terminar la clase, el docente les pide a cada pareja que practiquen y repasen la danza durante los recreos para evitar que se olviden los pasos. Dan un fuerte aplauso.

🚩 **SESIÓN 3: ¡Juntos pero no revueltos!**

Materiales:

- Pieza musical de La Rreja.

Instalaciones:

- Espacio más amplio: gimnasio, salón de actos o patio.

ACTIVIDADES

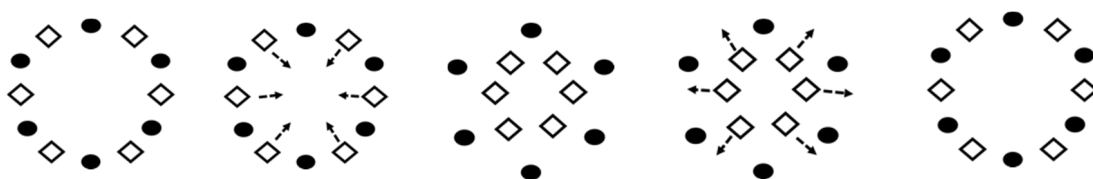
➤ **Parte inicial / calentamiento (10´).**

- El docente comienza esta tercera sesión indicando el trabajo tanto en pareja como en grupo que se va a realizar durante la clase y a continuación pide que se formen las parejas de baile, cada “1” con su “2”.
- Se repasa directamente el baile (primera copla y estribillo, segunda copla y estribillo) con la música el número de veces que el docente considere necesario.

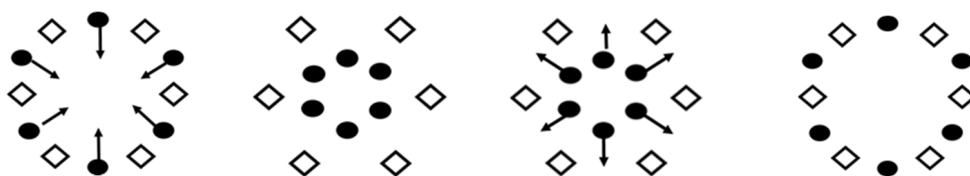
➤ **Parte principal (35´).**

- Comienza el trabajo grupal. Todos los alumnos se colocan en un gran círculo, colocándose cada uno al lado de su pareja. Los números “2” se situarán a la izquierda de su compañero “1”.

El profesor explicará el desarrollo de la tercera copla, en la cual, y utilizando el paso básico del tanguillo, ya trabajado en coplas anteriores, los números “1” avanzan hacia el interior del círculo durante cuatro compases y retroceden hacia su sitio también en cuatro compases. Se utilizarán los compases de música instrumental entre el estribillo y la tercera copla para formar el gran círculo.



A continuación, repiten la misma secuencia los números “2”. La copla finaliza cuando el segundo grupo vuelve a su posición.



- El profesor explica el tercer estribillo que consiste en formar un doble círculo, uno más grande con los números “1” que se quedará en el exterior y otro más pequeño en el interior para los números “2”. Con el paso básico y los brazos colocados en la cuarta posición, los alumnos se moverán en su círculo, primero en un sentido durante ocho compases y luego hacia el sentido contrario otros ocho compases. El grupo de los “1” comienzan a moverse en sentido de las agujas del reloj, mientras que el grupo de los “2” se desplazan hacia el sentido contrario (ocho compases). Luego lo hacen a la inversa.



8 compases



8 compases

- Se vuelven a colocar en parejas para bailar todas las partes que llevan aprendidas de la danza popular.
- **Parte final / vuelta a la calma (5´).**
- Los alumnos se sientan en el suelo formando un gran círculo y mirando todos hacia el mismo lado. Cada estudiante le da un masaje en la espalda al compañero de delante, de manera, que todos dan y reciben un masaje.

🌈 **SESIÓN 4: Entrelazados.**

Materiales:

- Pieza musical de La Reja.

Instalaciones:

- Espacio más amplio: gimnasio, salón de actos o patio.

ACTIVIDADES

- **Parte inicial / calentamiento (10´).**
- Esta sesión comienza realizando dos ejercicios a modo de calentamiento: el primero, trabajando únicamente el paso básico con las manos en la cintura durante varias coplas y estribillo y el segundo, lo mismo pero incorporando el movimiento de brazos. Estos ejercicios sirven para que los alumnos afiancen los pasos y se sientan con más seguridad.
- **Parte principal (35´).**
- Como segunda parte de la sesión, cada alumno se coloca en su sitio frente a su pareja y repasan lo que llevan de baile (primera copla y estribillo, segunda copla y estribillo y tercera copla y estribillo).
 - Aprovechando que cuando acaban la danza están colocados en un doble círculo, el docente explica el desarrollo de la última copla que hace alusión al título de la sesión. Durante los compases instrumentales, los niños y niñas se disponen en un único círculo pero en esta ocasión muy juntos, casi hombro con hombro y entrelazando sus manos. Los alumnos que tienen el número “1” se cogen de las manos por el exterior, es decir, por la espalda de sus compañeros, mientras que los alumnos con el número “2” se agarran por el interior del círculo. Una vez dispuestos de esta manera, se desplazarán todos juntos con pasos simples

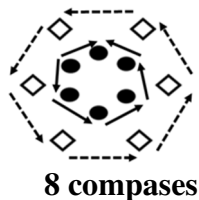
laterales y alternando los pies (derecho, izquierdo, derecho...) en sentido contrario a las agujas del reloj durante ocho compases.



Justo después, los alumnos que tienen las manos entrelazadas por delante, sin soltarse, las pasan hacia atrás por encima de las cabezas de sus compañeros y comienzan a desplazarse juntos en sentido de las agujas del reloj durante ocho compases.



- En la última parte de la sesión, terminan la danza popular bailando el cuarto y último estribillo, el cual repite los mismos pasos y desplazamientos del tercer estribillo: doble círculo, uno exterior y otro interior danzando cada uno hacia un sentido.



➤ **Parte final / vuelta a la calma (5').**

- El docente finaliza la clase realizando el ejercicio de relajación de la clase anterior, masaje en círculo, y anima a los alumnos y alumnas por el gran trabajo realizado y el esfuerzo e interés que han puesto para que la danza resulte.

🚩 **SESIÓN 5: Ensayo general y.... ¡Acción!**

Materiales:

- Pieza musical de La Reja.
- Dispositivo para la grabación.
- Autoevaluación del alumno (Anexo 7, p. 76).

Instalaciones:

- Espacio más amplio: gimnasio, salón de actos o patio.

ACTIVIDADES

➤ **Parte inicial y principal (25/30').**

Esta última sesión va a constar de dos partes, una práctica y otra más teórica y de reflexión.

- La primera parte de la sesión se va a dedicar a ensayar y repetir *El baile de la reja* varias veces, puesto que se trata de una danza de folclore con muchas combinaciones de pasos y de posiciones.

- En segundo lugar y tras ese ensayo general, se da paso a la grabación del baile. Si el docente formara parte del cuerpo de baile, de manera que no pudiese grabarlo, pediría a alguien del centro que lo hiciera.

➤ **Parte final / vuelta a la calma (15/20').**

- A continuación, se realiza el visionado de la grabación del baile para que los niños y niñas vean el resultado final dando lugar a un coloquio y a continuación les pide que rellenen una ficha a modo de autoevaluación donde valoren de forma personal el trabajo que han realizado.
- La clase finaliza con otro visionado, en esta ocasión, un video de la plataforma de Youtube, donde un cuerpo de baile interpretan *El baile de la reja*, con el objetivo de que los alumnos y alumnas comprueben que han aprendido y bailado una danza de folclore real y que se baila a día de hoy en la provincia de Granada.
<https://www.youtube.com/watch?v=csCU8JHWMao>

5.3.7. Atención a la diversidad.

Es importante destacar, en base a la orden 17 de marzo de 2015 por la que se regula el currículo de Educación Primaria en Andalucía, que esta propuesta tiene en cuenta la diversidad del alumnado atendiendo a aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje, tengan el tipo de necesidad específica de apoyo educativo (NEAE) que tengan, como por ejemplo discapacidad auditiva o visual, déficit de atención, problemas emocionales o conductuales, dificultades de integración, problemas con el aprendizaje del idioma etc. que reflejan la sociedad actual. Todos ellos serán partícipes de todas y cada una de las actividades sin dejar al margen a ningún alumno, realizando las adaptaciones que se precisen. Por ejemplo, en el caso de contar en el aula con un niño o niña que presente algún tipo de dificultad auditiva, el docente le situará más próximo a él así como del equipo de música y le dispondrá, a la hora de bailar en pareja, con un compañero mentor que hará la labor de ayudarle y reforzarle en todo momento.

El trabajo a través de la danza, en este caso de una danza folclórica, es muy positivo e idóneo para atender a la diversidad del alumnado pues se trata de una actividad muy atractiva y que trabajándola de forma grupal promueve sin lugar a dudas las relaciones sociales, la integración, la colaboración entre compañeros y más aún hacia aquellos que requieran un apoyo mayor.

5.3.8. Evaluación.

Al tratarse de un contenido puramente práctico, como es la interpretación colectiva de una danza popular, esta propuesta didáctica no se evalúa mediante un examen escrito, sino que el docente hará uso de otras técnicas para valorar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En primer lugar, presento los indicadores de evaluación mostrados en la siguiente rúbrica para poder graduar el nivel de logro del alumnado.

Nombre y apellidos:.....

INDICADORES DE EVALUACIÓN.	RÚBRICA.				PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.	OBSERVACIONES
	1. Insuficiente	2. Mejorable	3. Bien	4. Excelente		
PIEZA MUSICAL						
IE 1. Conoce la danza de folclore andaluz <i>El baile de la reja</i> e identifica la estructura y distintas partes que componen la pieza musical, así como el compás, el pulso y el acento de la melodía.	1	2	3	4	Portafolio Cuaderno del profesor	
MEMORIZACIÓN						
IE 2. Memoriza la secuencia de pasos y movimientos de brazos de cada copla y estribillo.	1	2	3	4	Cuaderno del profesor	
IE 3. Recuerda todos los desplazamientos y evoluciones que tienen lugar durante el baile, tanto en pareja como en grupo.	1	2	3	4	Cuaderno del profesor	
RITMO						
IE 4. Danza al ritmo de la música y ejecuta los pasos siguiendo las estructuras musicales.	1	2	3	4	Cuaderno del profesor	
COORDINACIÓN						
IE 5. Coordina los movimientos de los miembros inferiores con los del tronco y los miembros superiores.	1	2	3	4	Cuaderno del profesor	
IE 6. Adecúa el movimiento al espacio y a los compañeros en la ejecución de la danza.	1	2	3	4	Cuaderno del profesor.	
CONTROL POSTURAL						

IE 7. Coloca y controla correctamente el cuerpo y los brazos durante el desarrollo de la danza.	1	2	3	4	Cuaderno del profesor	
EXPRESIVIDAD						
IE 8. Toma conciencia del cuerpo como instrumento de comunicación y expresión de sentimientos y emociones.	1	2	3	4	Cuaderno del profesor	
IE 9. Expresa el aire o carácter folclórico característico de <i>El baile de la reja</i> .	1	2	3	4	Cuaderno del profesor	
PARTICIPACIÓN						
IE 10. Participa de manera activa y con interés tanto en el trabajo en pareja como en el grupal o colectivo.	1	2	3	4	Lista de control Autoevaluación	
VALORACIÓN DE ACTITUD MOSTRADA POR EL ALUMNO/A						
IE 11. Asume con responsabilidad el trabajo grupal.	1	2	3	4	Lista de control	
IE 12. Coopera con los compañeros tanto en la tarea realizada en pareja como en la grupal.	1	2	3	4	Lista de control Autoevaluación	
IE 13. Muestra una actitud de respeto y valoración hacia los bailes populares como una importante parte del patrimonio cultural y artístico de Andalucía.	1	2	3	4	Lista de control	
IE 14. Realiza todas las tareas teóricas con limpieza y buena letra.	1	2	3	4	Portafolio	
VALORACIÓN DEL ALUMNO/A DE LA PROPUESTA						
IE 15. Expresa su grado de satisfacción con las actividades propuestas.	1	2	3	4	Autoevaluación	

Evaluación continua

Por un lado, se realizará una evaluación formativa o continua durante el desarrollo de la propuesta para ir comprobando en el alumnado el nivel de comprensión y de asimilación de los contenidos así como para obtener información sobre la planificación de la propuesta y si hubiera que modificar o mejorar algún aspecto. Para este tipo de evaluación, el docente llevará a cabo la observación directa y diaria del alumnado

recogiendo los datos que considere sobre los progresos de sus estudiantes durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, el comportamiento e interés, la participación y el compañerismo. Para ir evaluando todas las tareas se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Lista de control: en la que el docente anotará las observaciones que considere sobre la actitud del alumnado en clase como la participación, el interés, la cooperación o resolución de algún conflicto surgido (Anexo 6, p. 75).
- Cuaderno del profesor: que recogerá la rúbrica mostrada anteriormente y que el docente irá rellenando durante el desarrollo de las sesiones.
- Portafolio del alumno: carpeta del alumno que recogerá las seis fichas realizadas por los alumnos, la ficha correspondiente al trabajo de la letra de la canción y los cinco resúmenes de las sesiones (Anexo 5, p. 70).

Evaluación final

Por otro lado, se realizará una evaluación final con la que el docente evaluará el aprendizaje del estudiante al finalizar la propuesta de intervención y comprobará el nivel de logros conseguidos en la interpretación de *El baile de la reja*. Para ello se utilizará la grabación de la interpretación completa de la danza popular para que los alumnos y alumnas junto con el docente visualicen el resultado final obtenido. Los instrumentos a utilizar en este caso serán: un cuestionario final o autoevaluación realizada por el alumno (Anexo 7, p. 76) y la rúbrica para que el docente termine de completarla.

6. CONCLUSIONES

Para poner fin a este trabajo me gustaría exponer brevemente algunas conclusiones que he podido obtener a raíz de la labor de investigación realizada, las cuales son muy satisfactorias, así como expresar algunas ideas o sugerencias que planteo en cuanto a una futura puesta en práctica de la intervención propuesta.

Tras la revisión de gran cantidad de materiales curriculares de la Junta de Andalucía, destacando entre ellos artículos, proyectos y unidades didácticas así como la revisión de trabajos de Fin de Grado realizados años anteriores por estudiantes de la universidad, puedo confirmar que la práctica del baile flamenco y folclore en las aulas

es prácticamente inexistente, lo cual me llama mucho la atención, aunque encuentro un amplio número de propuestas de danza pero a un nivel más general, es decir, proponiendo a los escolares que practiquen distintos tipos de danzas: de diferentes épocas como por ejemplo las primitivas, medievales, renacentistas, modernas...; o danzas étnicas como son las africanas, orientales, hindúes, árabes, etc. En definitiva, ninguna intervención dedicada completamente al estilo de baile propio de nuestra cultura y tierra y que tanto nos caracteriza, como la que yo propongo. Por ello, considero que se trata de una propuesta innovadora y novedosa.

Por otro lado, no puedo olvidarme de mencionar los múltiples beneficios que aporta la práctica de la danza al desarrollo de todos los niños y niñas en el campo intelectual, afectivo y social, requieran o no algún tipo de necesidad específica de apoyo educativo. Se trata de una herramienta muy completa y apropiada para atender a la diversidad puesto que integra, une y desinhibe, por lo que creo que se debe de promover para que tenga una mayor presencia como instrumento educativo y no utilizarse únicamente de manera puntual o aislada en ciertas actividades escolares como alguna festividad del centro y fines de curso, tal y como se viene haciendo. A través de la práctica del baile popular *El baile de la reja*, los alumnos y alumnas participan motivados ya que se trata de una actividad atractiva y aprenden a trabajar en equipo, a ser disciplinados, a cooperar con los compañeros y a resolver posibles conflictos que surjan, y así poder alcanzar los objetivos propuestos. Mencionar también que el hecho de disponer a los estudiantes por parejas mixtas para bailar, promueve educarles en la coeducación.

En cuanto a la metodología llevada a cabo por el docente en la propuesta, me gustaría destacar que la enseñanza por modelamiento o por imitación es una opción que considero muy apropiada y efectiva para trabajar la danza, puesto que los niños y niñas de estas edades son como esponjas y se empapan de toda la información que les transmitimos, sobre todo de aquello que ven, lo que les deja una mayor huella, además de ser la mejor forma para transmitir el carácter y esencia que particulariza al folclore andaluz expresada a través del movimiento del cuerpo y de los brazos.

Con esta propuesta pretendo dar otro enfoque al tradicional en la celebración del día de Andalucía, pues, además de tomar el típico desayuno andaluz de pan con aceite o cantar el himno como viene siendo habitual, mi intención es que los estudiantes sean partícipes de una actividad vital desde el principio de los tiempos para el ser humano como es la danza y que les permite vivir y disfrutar en primera persona de una

manifestación artística tan importante, y que nos identifica como andaluces, como es una danza popular o tradicional.

Por último, me gustaría concluir este trabajo haciendo referencia a los maestros y, en su gran mayoría, a los escasos conocimientos en danza que poseen, lanzando una pequeña sugerencia para su formación en folclore, formación en los bailes y danzas tradicionales de nuestra comunidad autónoma. Considero muy importante que los docentes, fundamentalmente los especialistas en las materias de Música y Educación Física, recibieran un pequeño curso formativo de danzas folclóricas andaluzas por parte de un profesional en esta disciplina, que les transmitiera el estilo y carácter que tanto define al folclore. En ese curso de danza intensivo, los docentes podrían aprender, junto con *El baile de la reja* de Granada, ya estudiado en el presente trabajo, otras siete danzas populares andaluzas para enseñar a sus estudiantes, de manera que al finalizar la etapa de Educación Primaria, el alumnado haya aprendido al menos, un baile tradicional de cada una de las provincias que componen nuestra comunidad autónoma, dándoles la oportunidad de que conocer estilos, formas de bailar y de expresar diferentes que conviven en Andalucía.

Espero que esta propuesta sirva de inspiración y anime a utilizar por fin la danza, nuestra danza, folclore y flamenco, como herramienta clave para lograr muchos de los objetivos planteados en la Educación Primaria.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Arteaga Checa, M., Priego Rodríguez, F. y Serrano Camacho, J. (2006). *Bailar en la escuela*. Granada, España: Grupo Editorial Universitario.

Barros Lirola, F. (2011). *Flamenco en las aulas*. Sevilla, España: Signatura ediciones de Andalucía.

Candau Rojas-Marcos, X. y Ríos Bermúdez, M. (2011). Desarrollo de las competencias psicomotrices. En V. Muñoz Tinoco, I. López Verdugo, I. Jiménez-Lagares, M. Ríos Bermúdez, B. Morgado Camacho, M. Román Rodríguez, et al. *Manual de psicología del desarrollo aplicada a la educación* (pp. 77-96). Madrid, España: Ediciones Pirámide.

- Cañal Santos, F. y Cañal Ruiz, M. C. (2001). *Música, danza y expresión corporal en Educación Infantil y Primaria*. Sevilla, España: Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía. Sevilla.
- Cerda, G. y Herrera, V. (2016). *El folclor infantil: un recurso renovador en la educación inicial: estrategias y recursos pedagógicos basados en la cultura tradicional y su aplicación en el aula*. Santiago de Chile, Chile: RIL editores.
- Chavero, A., González, J.A., Martín, N. (2018). *La danza y la expresión corporal como asignatura dentro del currículum de Educación* (Trabajo de Grado). Universidad de Sevilla, España.
- Comitre Juez, P. (2016). *El flamenco como medio de expresión corporal en Educación Física* (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Sevilla, España.
- Díaz de Juan, A. (2009). *Labanotation: un sistema en la enseñanza primaria para los objetivos de danza en Educación Física* (Trabajo de Grado). Málaga, España. Conservatorio Superior de Málaga.
- Durán, L. (1995). *La importancia de la danza infantil en el proceso educativo*. Ed Universidad Veracruzana.
- Espada, R. (1997). *La Danza Española: su aprendizaje y conservación*. Madrid, España: Librerías Deportivas Esteban Sanz, S.L.
- López Castro, M. (2004). *Introducción al flamenco en el currículum escolar*. Madrid, España: Akal ediciones.
- López Castro, M. (2005). *El cante por jabegotes*. Málaga, España: Diputación Provincial de Málaga.
- López Castro, M. (2007). *Salvador Rueda y el flamenco*. Málaga, España: Diputación Provincial de Málaga.
- Martínez López, E., Zagalas Sanchez, M^a. L. (2006). *Ritmo y expresión corporal mediante coreografías*. Barcelona, España: Paidotribo.
- Megías Cuenca, M.I. (2009). *Optimización en procesos cognitivos y su repercusión en el aprendizaje de la danza* (Tesis doctoral). Universitat de València, España: Servei de publicacions.

- Muñoz Díaz, M.J. (2010, agosto). Cultura andaluza: el flamenco en la educación infantil. *Revista digital Innovación y experiencias educativas*, número 33. <https://www.csif.es/contenido/andalucia/educacion/244697>
- Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 60, área de Educación Artística (p. 308 – 390) y área de Educación Física (p. 483 – 543). <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/descargasrecursos/curriculo-primaria/pdf/PDF/textocompleto.pdf>
- Pascual Mejía, P. (2002). *Didáctica de la Música para Primaria*. Madrid, España: Pearson Educación S.A.
- Perales, R., Pedrosa, B. (2013, diciembre). Cambiemos la escuela: el arte flamenco en Educación Infantil y Primaria. *Revista Creatividad y Sociedad*, número 21. www.creatividadvsociedad.com.
- Ridao Ramírez, P., López Verdugo, I. (2011). Desarrollo de las competencias cognitivas. En V. Muñoz Tinoco, I. López Verdugo, I. Jiménez-Lagares, M. Ríos Bermúdez, B. Morgado Camacho, M. Román Rodríguez, et al. *Manual de psicología del desarrollo aplicada a la educación* (pp. 97-124). Madrid, España: Ediciones Pirámide.
- Ríos Bermúdez, M., Vallejo Orellana, R. (2011). Desarrollo emocional y personal. En V. Muñoz Tinoco, I. López Verdugo, I. Jiménez-Lagares, M. Ríos Bermúdez, B. Morgado Camacho, M. Román Rodríguez, et al. *Manual de psicología del desarrollo aplicada a la educación* (pp. 145-166). Madrid, España: Ediciones Pirámide.
- Ríos Martín, J. C., Ros Piqueras, L. (2009). *Identidad andaluza en el flamenco*. Sevilla, España: Atrapasueños editorial.
- Uñón, P., Reyes, N., Pérez, M., Estepa, M. (2001). *El flamenco en el aula*. Córdoba, España: Delegación provincial de Córdoba, Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- Vázquez Ramos, F. J. (2015). *Flamenco y la orientación deportiva*. Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. elvalordelaef.blogspot.com

Vera, M^a D. (2009, 5 de abril). Aproximación a la utilidad de la notación coreográfica: sistema de Laban. *Danzaratte*, número 5.

<http://www.csdanzamalaga.com/archivos/danzaratte/danzaratte05.pdf>

Wuytack, J., Boal, G. (1996). *Audición Musical Activa*, libro del profesor. Porto: Associação Wuytack de Pedagogía Musical.

ANEXOS

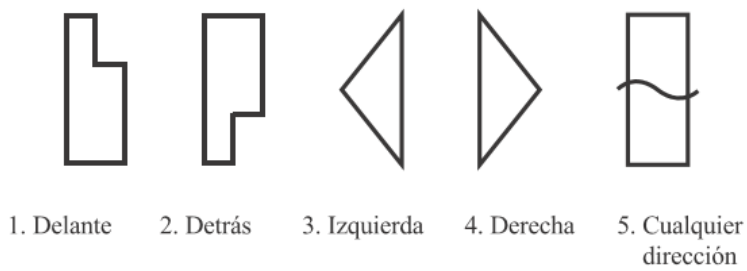
ANEXO 1

SÍMBOLOS DEL MÉTODO LABAN

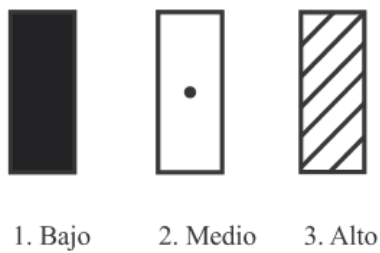
Acción / pausa



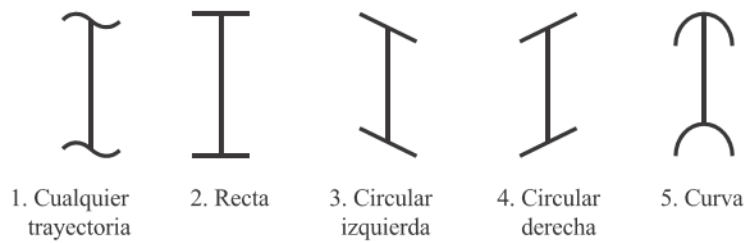
Direcciones



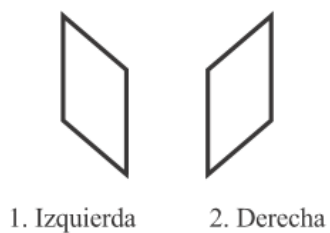
Niveles



Trayectorias



Giro



Salto



ANEXO 2

A continuación, se muestra la relación de criterios de evaluación, contenidos y objetivos en cada ciclo de la etapa de Educación Primaria extraídos del currículo que exigen ese trabajo y práctica de la danza en el aula.

TABLA 1. PRIMER CICLO: EDUCACIÓN MUSICAL – Bloque 6: “La música, el movimiento, y la danza”.

CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE.1.)	CONTENIDOS (Bloque 6)	OBJETIVOS (O. EA)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (EA.1.)
1.17. Identificar su propio cuerpo como instrumento de expresión, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social.	<p>6.2. Interpretación de danzas, controlando la postura y coordinación de la misma.</p> <p>6.3. Identificación de danzas típicas de su entorno más inmediato (flamenco, bailes regionales, locales...)</p> <p>6.4. Disfrute e interpretación de pequeñas coreografías, danzas propias del entorno para la creación de obras musicales sencillas.</p>	O. EA. 7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, bailar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y culturas.	1.17.1. Identifica su propio cuerpo como instrumento de expresión, controla las capacidades expresivas del mismo, valora su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social.

TABLA 2. SEGUNDO CICLO: EDUCACIÓN MUSICAL – Bloque 6: “La música, el movimiento, y la danza”.

CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE.2.)	CONTENIDOS (Bloque 6)	OBJETIVOS (O. EA)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (EA.2.)
<p>2.18. Interpretar y reproducir creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</p>	<p>6.1. Interpretación y creación de danzas sencillas, en parejas o en grupos de distintas épocas y lugares, haciendo especial hincapié en las andaluzas.</p> <p>6.2. Exploración de las posibilidades motrices, dramáticas y creativas del cuerpo como medio de expresión musical.</p> <p>6.3. Adecuación del movimiento al espacio y al compañero en la interpretación de danzas.</p> <p>6.4. Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados.</p> <p>6.5. Comprende la estructura de una obra musical para la creación de coreografías.</p> <p>6.7. Ejecución de danzas andaluzas y españolas.</p>	<p>O. EA. 7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, bailar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y culturas.</p>	<p>2.18.1 Interpreta y reproduce creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</p>

TABLA 3. TERCER CICLO: EDUCACIÓN MUSICAL – Bloque 6: “La música, el movimiento, y la danza”.

CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE.3.)	CONTENIDOS (Bloque 6)	OBJETIVOS (O. EA)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (EA.3.)
<p>3.18. Inventar y crear con matiz andaluz, danzas, coreografías e interpretación de musicales grupales complejas, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrecen la expresión corporal, disfrutando en su interpretación y valorando el trabajo en equipo.</p>	<p>6.1. Creación e interpretación de coreografías y danzas de matiz andaluz, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrece la expresión corporal.</p> <p>6.2. Exploración de las posibilidades expresivas y creativas del cuerpo entendido como medio de expresión.</p> <p>6.3. Interpretación de danzas de diferentes épocas, lugares y estilos partiendo de las tradiciones andaluzas, reconociendo su aportación al patrimonio artístico y cultural.</p> <p>6.4. Invención de coreografías para canciones y piezas musicales de diferentes estilos de manera libre o guiada.</p>	<p>O. EA. 7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y culturas.</p>	<p>3.18. Inventa y crea con matiz andaluz, danzas, coreografías e interpretación de musicales grupales complejas, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrecen la expresión corporal, disfrutando en su interpretación y valorando el trabajo en equipo.</p>

ANEXO 3

A continuación, se detalla la relación de criterios de evaluación, contenidos y objetivos de los seis bloques de contenidos que conforman el área de Educación artística a los largo de los tres ciclos de la etapa de Educación Primaria mostrando la insistencia de trabajar, cada uno desde su enfoque, tomando como referente y partiendo siempre del patrimonio cultural y artístico de nuestra comunidad autónoma de Andalucía.

TABLA 4. PRIMER CICLO: EDUCACIÓN PLÁSTICA – Bloque 1 “Educación audiovisual”.

CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE.1.)	CONTENIDOS (Bloque 1: Educación Audiovisual)	OBJETIVOS (O. EA)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (EA.1.)
1.2. Iniciarse en la lectura de las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos más cercanos.	1.3. Descripción y composición de imágenes presentes en el entorno cercano. 1.4. Interpretación de imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales andaluces próximos.	O. EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.	1.2.1. Se inicia en la lectura de las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos cercanos a su entorno.

TABLA 5. SEGUNDO CICLO: EDUCACIÓN PLÁSTICA – Bloque 1: “Educación audiovisual”.

CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE.2.)	CONTENIDOS (Bloque 1: Educación Audiovisual)	OBJETIVOS (O. EA)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (EA.2.)
<p>2.2. Observar e interpretar de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, centrándonos en manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos.</p>	<p>1.2. Observación e interpretación de forma sencilla y crítica de elementos naturales y artificiales y/o de las obras plásticas de nuestra comunidad autónoma.</p> <p>1.7. Acercamiento a la historia y evolución de la fotografía en Andalucía.</p>	<p>O. EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.</p>	<p>2.2.1. Observa e interpreta de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, y se centra en manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos.</p>

TABLA 6. TERCER CICLO: EDUCACIÓN PLÁSTICA – Bloque 1: “Educación audiovisual”.

CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE.3.)	CONTENIDOS (Bloque 1: Educación Audiovisual)	OBJETIVOS (O. EA)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (EA.3.)
<p>3.2. Acercarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos teniendo en cuenta las manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, comprendiendo de manera crítica su significado y función social como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales, siendo capaz de elaborar nuevas a partir de las adquiridas.</p>	<p>1.8. Valoración de las manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, desarrollando un sentido crítico y destacando la importancia de su papel socializador y de transmisor cultural.</p> <p>1.13. Conocimiento y visualización de obras cinematográficas de Andalucía, adaptadas a su edad.</p>	<p>O. EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.</p>	<p>3.2.1. Se acercar a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales, tiene en cuenta las manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, comprende de manera crítica su significado y función social como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales, y es capaz de elaborar nuevas a partir de las adquiridas.</p>

TABLA 7. PRIMER CICLO: EDUCACIÓN PLÁSTICA – Bloque 2 “Expresión artística”.

CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE.1.)	CONTENIDOS (Bloque 2: Expresión Artística)	OBJETIVOS (O. EA)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (EA.1.)
<p>1.9 Acercarse y conocer manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía.</p>	<p>2. 9. Iniciación en el conocimiento de profesiones artesanales culturales y artísticas andaluzas de su entorno local o cercano.</p> <p>2.10. Identificación de algunos autores de obras artísticas significativas y/o cercanas de su entorno.</p> <p>2.14. Valoración de las manifestaciones artísticas andaluzas de su entorno.</p> <p>2.15. Apreciación de obras artísticas o culturales andaluzas y sus autores en los principales museos y teatros cercanos, disfrutando como espectador.</p> <p>2.16. Valoración y curiosidad por descubrir las posibilidades artísticas que nos ofrece el entorno histórico y cultural andaluz.</p>	<p>O. EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.</p> <p>O. EA. 8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.</p> <p>O. EA. 9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.</p>	<p>1.9.1. Conoce las manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía.</p>

TABLA 8. SEGUNDO CICLO: EDUCACIÓN PLÁSTICA – Bloque 2: “Expresión artística”.

CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE.2.)	CONTENIDOS (Bloque 2: Expresión Artística)	OBJETIVOS (O. EA)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (EA.2.)
<p>2.8 Acercarse a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas.</p> <p>2. 9. Conocer las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración.</p>	<p>2. 7. Confección de obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas partiendo del patrimonio artístico de Andalucía.</p> <p>2.10. Valoración y respeto hacia las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico cultural.</p> <p>2.11. Apreciación y disfrute de las posibilidades que ofrecen los museos para dar a conocer obras de arte de nuestro patrimonio artístico y cultural de Andalucía.</p>	<p>O. EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.</p> <p>O. EA. 8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.</p> <p>O. EA. 9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.</p>	<p>2.8.1. Se acerca a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas.</p> <p>9.1. Conoce las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración.</p>

TABLA 9. TERCER CICLO: EDUCACIÓN PLÁSTICA – Bloque 2: “Expresión artística”.

CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE.3.)	CONTENIDOS (Bloque 2: Expresión Artística)	OBJETIVOS (O. EA)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (EA.3.)
<p>3.8. Imaginar, dibujar y crear obras tridimensionales partiendo de las recogidas en el patrimonio artístico de Andalucía, eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos con los materiales necesarios.</p> <p>3.9. Conocer, respetar y valorar las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español y andaluz, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.</p>	<p>2. 8. Valoración y respeto de las manifestaciones artísticas y culturales más importantes del patrimonio cultural de España y Andalucía, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.</p> <p>2.9. Elaboración creativa e imaginativa de obras tridimensionales partiendo y eligiendo obras del patrimonio artístico de Andalucía.</p>	<p>O. EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.</p> <p>O. EA. 8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.</p>	<p>3.8.1. Imagina, dibuja y crea obras tridimensionales partiendo de las recogidas en el patrimonio artístico de Andalucía, eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos con los materiales necesarios.</p> <p>3.9.1. Conoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español y andaluz, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad</p>

TABLA 10. PRIMER CICLO: EDUCACIÓN MUSICAL – Bloque 4 “La escucha”.

CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE.1.)	CONTENIDOS (Bloque 4: La escucha)	OBJETIVOS (O. EA)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (EA.1.)
<p>1.13. Escuchar audiciones y obras musicales del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas.</p>	<p>4.6. Creación de obras musicales propias teniendo como referencia obras conocidas de artistas andaluces.</p> <p>4.7. Identificación y reproducción de estribillos y canciones infantiles tradicionales, incidiendo en las de la cultura andaluza.</p>	<p>O. EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.</p> <p>O. EA. 8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.</p>	<p>1.13.1. Escucha audiciones y obras musicales del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas.</p>

TABLA 11. SEGUNDO CICLO: EDUCACIÓN MUSICAL – Bloque 4: “La escucha”.

CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE.2.)	CONTENIDOS (Bloque 4: La escucha)	OBJETIVOS (O. EA)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (EA.2.)
<p>2.13. Conocer obras musicales andaluzas sencillas y describir los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias.</p> <p>2.14. Conocer distintas obras musicales de nuestro patrimonio cultural del folclore andaluz a través del flamenco, participando de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrollando un sentimiento de identidad.</p>	<p>4.3. Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos, utilizándolas como referente para producciones propias.</p> <p>4.7. Introducción a los principales géneros musicales, incidiendo en los andaluces.</p>	<p>O. EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.</p> <p>O. EA. 8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.</p>	<p>2.13.1. Conoce obras musicales andaluzas sencillas y describir los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias.</p> <p>2.14.1. Conoce distintas obras variadas de nuestro patrimonio cultural (flamenco, fandangos, etc.), participa de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrollando un sentimiento de identidad.</p>

TABLA 12. TERCER CICLO: EDUCACIÓN MUSICAL – Bloque 4: “La escucha”.

CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE.3.)	CONTENIDOS (Bloque 4: La escucha)	OBJETIVOS (O. EA)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (EA.3.)
<p>3.13. Analizar y discutir la organización de obras musicales sencillas andaluzas, valorando críticamente los elementos que las componen e interesándose por descubrir otras de diferentes características.</p> <p>3.14. Interpretar obras variadas de nuestra cultura andaluza y otras que se integren con la nuestra, valorando el patrimonio cultural y conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.</p>	<p>4.3. Reconocimiento de elementos musicales de piezas andaluzas escuchadas en el aula y su descripción utilizando una terminología musical adecuada, interesándose por descubrir otras de diferentes características.</p> <p>4.4. Conocimiento de las principales manifestaciones musicales de Andalucía, haciendo especial hincapié en el flamenco (fandangos, saeta...) como patrimonio de la humanidad e interpretación de las mismas.</p>	<p>O. EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.</p> <p>O. EA. 8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.</p>	<p>3.13. Analiza y discute la organización de obras musicales sencillas andaluzas, valorando críticamente los elementos que las componen e interesándose por descubrir otras de diferentes características.</p> <p>3.14. Interpreta obras variadas de nuestra cultura andaluza y otras que se integren con la nuestra, valorando el patrimonio cultural y conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.</p>

TABLA 13. PRIMER CICLO: EDUCACIÓN MUSICAL – Bloque 5 “La interpretación musical”.

CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE.1.)	CONTENIDOS (Bloque 5: La interpretación musical)	OBJETIVOS (O. EA)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (EA.1.)
1.15. Conocer e interpretar canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.	5.1. Interpretación de canciones andaluzas sencillas (retahílas, poemas, refranes...) de diferentes épocas, estilos y culturas como instrumento y recurso expresivo para desarrollar la creatividad.	O. EA. 7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.	1.15.1. Conoce e interpreta canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.

TABLA 14. SEGUNDO CICLO: EDUCACIÓN MUSICAL – Bloque 5: “La interpretación musical”.

CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE.2.)	CONTENIDOS (Bloque 5: La interpretación musical)	OBJETIVOS (O. EA)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (EA.2.)
2.16. Utilizar el lenguaje musical para la interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.	5.7. Interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación.	O. EA. 7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.	2.16.1. Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, y valora su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.

TABLA 15. PRIMER CICLO: EDUCACIÓN MUSICAL – Bloque 6 “La música, el movimiento y la danza”.

CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE.1.)	CONTENIDOS (Bloque 6: La música, el movimiento y la danza)	OBJETIVOS (O. EA)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (EA.1.)
1.17. Identificar su propio cuerpo como instrumento de expresión, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social.	<p>6.3. Identificación de danzas típicas de su entorno más inmediato (flamenco, bailes regionales, locales, etc.)</p> <p>6.5. Valoración y respeto hacia las audiciones y obras musicales del folclore andaluz, poniendo especial interés en el flamenco como patrimonio de la humanidad.</p>	<p>O. EA. 4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.</p> <p>O. EA. 9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.</p>	1.17.1. Identifica su propio cuerpo como instrumento de expresión, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social

TABLA 16. SEGUNDO CICLO: EDUCACIÓN MUSICAL – Bloque 6: “La música, el movimiento y la danza”.

CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE.2.)	CONTENIDOS (Bloque 6: La música, el movimiento y la danza)	OBJETIVOS (O. EA)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (EA.1.)
<p>2.18. Interpretar y reproducir creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</p>	<p>6.8. Valoración de la música y la danza que nos aporta nuestro patrimonio artístico y cultural andaluz.</p>	<p>O. EA. 4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.</p> <p>O. EA. 9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.</p>	<p>2.18.1. Interpreta y reproduce creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</p>

TABLA 17. TERCER CICLO: EDUCACIÓN MUSICAL – Bloque 6 “La música, el movimiento y la danza”

CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE.3.)	CONTENIDOS (Bloque 6: La música, el movimiento y la danza)	OBJETIVOS (O. EA)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (EA.3.)
<p>3.18. Inventar y crear, con matiz andaluz, danzas, coreografías e interpretación de musicales grupales complejas, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrece la expresión corporal, disfrutando en su interpretación y valorando el trabajo en equipo.</p>	<p>6.1. Creación e interpretación de danzas, con matiz andaluz, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrece la expresión corporal.</p>	<p>O. EA. 4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.</p> <p>O. EA. 9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.</p>	<p>3.18. Inventa y crea, con matiz andaluz, danzas, coreografías e interpretación de musicales grupales complejas, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrece la expresión corporal, disfrutando en su interpretación y valorando el trabajo en equipo.</p>

ANEXO 4

FICHA 1

“LA REJA” de Granada

LETRA



Niña asómate a la reja que te tengo que decir,
que tengo que decir una cosita cualquiera,
que ese regalo consiste que no te quiero de veras,
que el beso que tú me distes te lo vengo a devolver.

Dale que dale que dale, toma que toma que toma.
Que tengo una novia que vale más que la fuente de Roma.
Dale que dale que dale, toma que toma que toma.
Que tengo una novia que vale más que la fuente de Roma.

La Virgen de las Angustias, la que vive en la carrera,
ella solita lo sabe, es la que alivia mis penas.
Ahí va la Reina del cielo con su traje de cañí,
y yo soy aquel bandolero que ha venido aquí a por ti.

Dale que dale que dale, toma que toma que toma.
Que tengo una novia que vale más que la fuente de Roma. (BIS)

La Virgen de las Angustias cuando sale en procesión,
los granadinos le rezan con mucha fe y devoción.
En su plegaria le piden que nos conserve la paz,
y en su corazón no olvide a su querida “Graná”.

Dale que dale que dale, toma que toma que toma.
Que tengo una novia que vale más que la fuente de Roma. (BIS)

Quiero vivir en Granada solamente por oír
las campanas de la Vela cuando me voy a dormir.
Ese sonido que tiene que me hace recordar
cuando Boabdil la dejaba, que de pena se echó a llorar.

Dale que dale que dale, toma que toma que toma.
Que tengo una novia que vale más que la fuente de Roma. (BIS)

ANEXO 4

FICHA 2

“LA REJA” de Granada

LETRA



Niña asómate a la reja que te tengo que decir,
que tengo que decir una cosita cualquiera,
que ese regalo consiste que no te quiero de veras,
que el beso que tú me distes te lo vengo a devolver.

1ª COPLA

Dale que dale que dale, toma que toma que toma.
Que tengo una novia que vale más que la fuente de Roma.
Dale que dale que dale, toma que toma que toma.
Que tengo una novia que vale más que la fuente de Roma.

ESTRIBILLO

La Virgen de las Angustias, la que vive en la carrera,
ella solita lo sabe, es la que alivia mis penas.
Ahí va la Reina del cielo con su traje de cañí,
y yo soy aquel bandolero que ha venido aquí a por ti.

Dale que dale que dale, toma que toma que toma.
Que tengo una novia que vale más que la fuente de Roma. (BIS)

La Virgen de las Angustias cuando sale en procesión,
los granadinos le rezan con mucha fe y devoción.
En su plegaria le piden que nos conserve la paz,
y en su corazón no olvide a su querida “Graná”.

Dale que dale que dale, toma que toma que toma.
Que tengo una novia que vale más que la fuente de Roma. (BIS)

Quiero vivir en Granada solamente por oír
las campanas de la Vela cuando me voy a dormir.
Ese sonido que tiene que me hace recordar
cuando Boabdil la dejaba, que de pena se echó a llorar.

Dale que dale que dale, toma que toma que toma.
Que tengo una novia que vale más que la fuente de Roma. (BIS)

ANEXO 4

FICHA 3

“LA REJA” de Granada



LETRA



Niña asómate a la reja que te tengo que decir,
que tengo que decir una cosita cualquiera,
que ese regalo consiste que no te quiero de veras,
que el beso que tú me distes te lo vengo a devolver.

1ª COPLA

Dale que dale que dale, toma que toma que toma.
Que tengo una novia que vale más que la fuente de Roma.
Dale que dale que dale, toma que toma que toma.
Que tengo una novia que vale más que la fuente de Roma.

ESTRIBILLO



La Virgen de las Angustias, la que vive en la carrera,
ella solita lo sabe, es la que alivia mis penas.
Ahí va la Reina del cielo con su traje de cañí,
y yo soy aquel bandolero que ha venido aquí a por ti.

2ª COPLA

Dale que dale que dale, toma que toma que toma.
Que tengo una novia que vale más que la fuente de Roma. (BIS)

ESTRIBILLO



La Virgen de las Angustias cuando sale en procesión,
los granadinos le rezan con mucha fe y devoción.
En su plegaria le piden que nos conserve la paz,
y en su corazón no olvide a su querida “Graná”.

3º COPLA

Dale que dale que dale, toma que toma que toma.
Que tengo una novia que vale más que la fuente de Roma. (BIS)

ESTRIBILLO



Quiero vivir en Granada solamente por oír
las campanas de la Vela cuando me voy a dormir.
Ese sonido que tiene que me hace recordar
cuando Boabdil la dejaba, que de pena se echó a llorar.

4º COPLA

Dale que dale que dale, toma que toma que toma.
Que tengo una novia que vale más que la fuente de Roma. (BIS)

ESTRIBILLO

ANEXO 5

Nombre del alumno/a:.....

Fecha:.....

1ª sesión: ¡Asómate a la reja!

¡Recuerda anotar todo lo trabajado y aprendido en esta clase!

(Compás de la danza, número de coplas y estribillos, dónde se baila, paso aprendido, parte bailada de la danza, si has bailado solo, en pareja o en grupo, si tienes asignado el número "1" o el "2", dificultades que te hayan surgido, etc.)

Nombre del alumno/a:.....

Fecha:.....

2ª sesión: ¡A mover los brazos!

¡Recuerda anotar todo lo trabajado y aprendido en esta clase!
(Paso nuevo aprendido, parte bailada de la danza, si has bailado solo, en pareja o en grupo, movimiento de brazos, dificultades que te hayan surgido, etc.)

Nombre del alumno/a:.....

Fecha:.....

3ª sesión: ¡Juntos pero no revueltos!

¡Recuerda anotar todo lo trabajado y aprendido en esta clase!

(Paso nuevo aprendido, parte bailada de la danza, si has bailado solo, en pareja o en grupo, movimiento de brazos, desplazamientos realizados, dificultades que te hayan surgido, etc.)

Nombre del alumno/a:.....

Fecha:.....

5ª sesión: Ensayo general y....¡Acción!

¡Recuerda anotar todo lo trabajado y aprendido en esta clase!

(Si se ha repasado la danza, si has bailado solo, en pareja o en grupo, si ha salido bien o no, dificultades que te hayan surgido, si has visto algún video...)

--

ANEXO 6

LISTA DE CONTROL					
Registro de actitud del alumno/a					
Nombre Curso					
Fecha: Inicio registro Fin registro					
Actitud	Valoración				Observaciones
Se muestra participativo.	1	2	3	4	
Trabaja bien de forma individual.	1	2	3	4	
Presta ayuda a su compañero en el trabajo en pareja.	1	2	3	4	
Se relaciona con sus compañeros.	1	2	3	4	
Muestra interés por las tareas propuestas.	1	2	3	4	
Atiende a las explicaciones.	1	2	3	4	
Pregunta cuando no comprende alguna tarea o ejercicio.	1	2	3	4	
Entrega la tarea escrita limpia y ordenada.	1	2	3	4	
Respeto las normas de convivencia en clase.	1	2	3	4	
OTRAS OBSERVACIONES DE INTERÉS:					

ANEXO 7

AUTOEVALUACIÓN “DANZANDO EN GRANADA”

Nombre y apellidos:.....

PREGUNTAS	RESPUESTAS	
	SI	NO
1. Me ha gustado bailar folclore.		
2. Me gustaría aprender otro baile andaluz diferente.		
3. El Baile de la Reja me ha parecido difícil.		
4. Me he quedado con dudas.	¿Cuál?:	
5. He disfrutado bailando.		
6. He ayudado a mi pareja de baile.		
7. He participado en todas las actividades.		
8. He colaborado con mis compañeros en las tareas grupales.		
9. Me gustaría haber bailado con:		
10. Momento que más me ha gustado:		
11. Momento que menos me ha gustado:		

ANEXO 8: DOSSIER PARA EL DOCENTE

❖ DATOS DE LA PIEZA MUSICAL Y DE LA DANZA.

“LA REJA” de Granada	
PULSO	Regular
COMPÁS	<div style="text-align: center;"> <p>1 2 3 4</p> <p>4/4</p> <p>Tanguillo</p> </div>
ACENTO	Primer tiempo fuerte (1).
TEMPO	Allegro, vivo.
ESTRUCTURA MUSICAL	<p>A B C / A B C / A B C / A B C.</p> <p>Considerando “A” como los compases que dan la introducción a la copla, “B” la copla y “C” el estribillo. Cuenta con cuatro coplas y cuatro veces que se repite el estribillo.</p>
FRASES MUSICALES	<p>A duración de cuatro compases. B duración de dieciséis compases (dos frases musicales diferentes de ocho compases cada una). C duración de dieciséis compases (frase musical de ocho compases que se vuelve a repetir).</p>
TIPO DE DANZA	Fija (movimientos determinados, fijados).
SEGÚN LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES	<p>En esta danza se trabaja de dos maneras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En parejas (dos coplas y dos estribillos). - En grupo (dos coplas y dos estribillos).

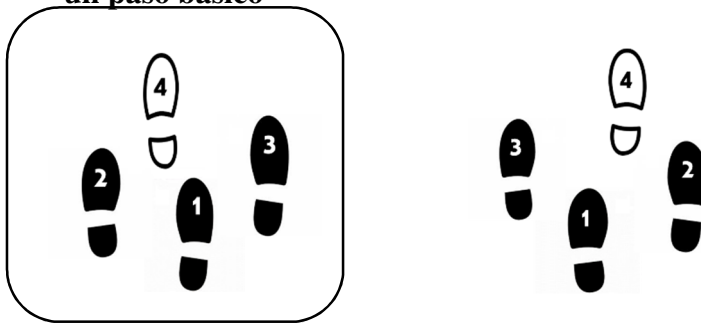
❖ MOVIMIENTOS DE PIES Y BRAZOS.

1) PRIMERA COPLA

MOVIMIENTOS DE PIES

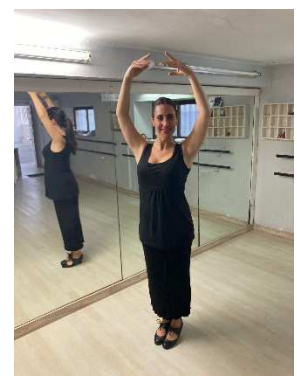
Paso básico del ritmo del tanguillo (compás de cuatro tiempos). Se marcan tres golpes suaves en el sitio empezando con el pie derecho (derecho, izquierdo, derecho) y el cuarto tiempo va al aire despegando el pie izquierdo del suelo para poder volver a repetir la secuencia pero empezando con el pie izquierdo. Este paso va a ser la base de la danza. Esta copla se baila en parejas “1” y “2”, uno en frente de otro.

un paso básico



MOVIMIENTOS DE BRAZOS

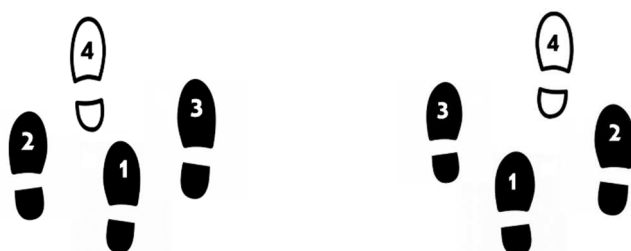
Se realiza un braceo por cada paso básico, es decir, un movimiento circular con un brazo, bajando por fuera y subiendo por dentro, manteniendo el otro arriba. De manera, que si el paso básico empieza con el pie derecho, también se empezará bajando el brazo derecho, y así sucesivamente.



2) PRIMER ESTRIBILLO

MOVIMIENTOS DE PIES

Se vuelve a utilizar el **paso básico** del ritmo del tanguillo descrito en la primera copla: se marcan tres golpes suaves en el sitio empezando con el pie derecho (derecho, izquierdo, derecho) y el cuarto tiempo va al aire despegando el pie izquierdo del suelo para poder volver a repetir la secuencia pero empezando con el pie izquierdo. En este caso, se realiza desplazándonos en círculo girando con la pareja, primero en sentido de las agujas del reloj y después en sentido contrario.



MOVIMIENTOS DE BRAZOS

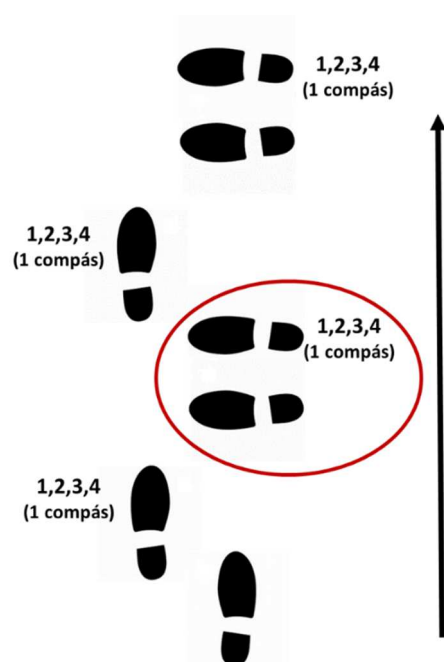
El estribillo se realiza manteniendo esta colocación de brazos, denominada 4ª posición (un brazo arriba y el otro colocado entre el pecho y el ombligo). Para el primer giro en sentido de las agujas del reloj, colocamos el brazo izquierdo arriba y el derecho abajo, mientras que al girar en el sentido contrario ponemos el brazo derecho arriba y el izquierdo abajo.



3) SEGUNDA COPLA

MOVIMIENTOS DE PIES

Se dan cuatro pasos simples alternando pies, comenzando por la pierna izquierda. Cada paso corresponde con un compás, es decir, con cuatro tiempos. En esta copla se trata de avanzar hasta ocupar la posición de la pareja, haciendo una parada frente a la pareja a mitad de camino tal y como señala el círculo rojo (en ese momento la pareja se mira). Durante esta copla, los alumnos y alumnas se cruzarán cuatro veces.



MOVIMIENTOS DE BRAZOS

Para la segunda copla y partiendo con los brazos arriba, bajamos ambos brazos por fuera hasta llevarlos a la espalda (1, 2, 3) y volvemos a subirlos por fuera hasta llegar arriba (3, 2, 1). Este movimiento completo se realiza cuatro veces.



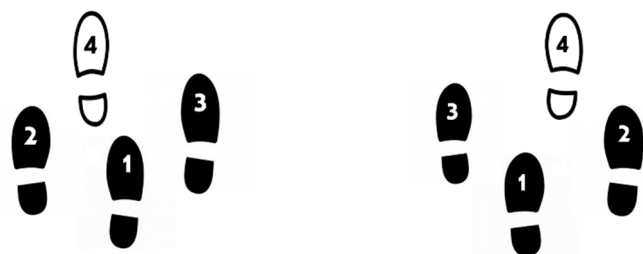
4) SEGUNDO ESTRIBILLO

Se repite exactamente igual el primer estribillo.

5) TERCERA COPLA

MOVIMIENTOS DE PIES

Se utiliza el paso básico, pero en esta ocasión con un desplazamiento en línea recta. Se marcan cuatro pasos básicos para avanzar y cuatro pasos básicos para retroceder y volver al sitio. Comienza moviéndose el grupo "1", y una vez que este grupo regresa a su sitio se mueve el grupo "2".



MOVIMIENTOS DE BRAZOS

Subimos los brazos por dentro (1, 2, 3) mientras avanzamos con los cuatro pasos básicos:



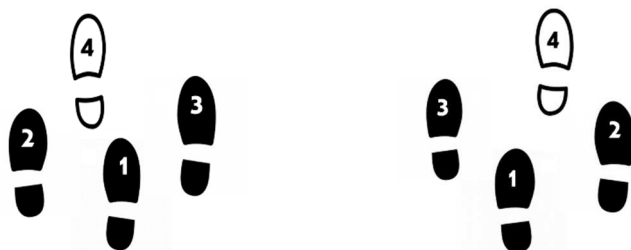
Y los bajamos por fuera mientras retrocedemos:



6) TERCER ESTRIBILLO

MOVIMIENTOS DE PIES

Dispuestos en un doble círculo, uno mayor exterior formado por los del grupo de los “1” y uno más pequeño en el interior formado por los “2”, nos desplazamos circularmente con el paso básico, tan usado a lo largo de la danza. Durante los primeros ocho compases, el círculo exterior comienza girando en sentido de las agujas del reloj (hacia la derecha) y el círculo interior en sentido contrario (hacia la izquierda), mientras que los siguientes ocho compases ambos grupos cambian de sentido, el círculo grande en sentido contrario a las agujas del reloj (hacia la izquierda) y el círculo pequeño hacia la derecha.



POSICIONES DE BRAZOS

El estribillo se realiza manteniendo esta colocación de brazos, denominada 4ª posición (un brazo arriba y el otro colocado entre el pecho y el ombligo). Para el giro en sentido de las agujas del reloj (hacia la derecha), colocamos el brazo izquierdo arriba y el derecho abajo, mientras que al girar en el sentido contrario (hacia la izquierda) ponemos el brazo derecho arriba y el izquierdo abajo. Cada grupo comienza con la posición que le corresponda.



7) CUARTA COPLA

MOVIMIENTOS DE PIES

Paso lateral. Paso muy simple abriendo el pie derecho y cruzando por delante con el pie izquierdo en los tiempos “1 - 2”, “3 -4” y así sucesivamente. Realizando estos pasos, nos movemos en círculo, primero en sentido contrario a las agujas del reloj (hacia la izquierda) durante ocho compases y luego hacia el sentido contrario abriendo primero el pie izquierdo y cruzando el derecho por delante.

POSICIONES DE BRAZOS

Dispuestos todos los alumnos en un círculo y muy juntos, casi hombro con hombro, los bailarines del grupo “1” se cogen de las manos por el exterior, es decir, por las espaldas de sus compañeros.



Los bailarines del grupo “2” se cogen de las manos por el interior del círculo.

Cuando se cambia el sentido de la marcha, estos alumnos llevan sus brazos hacia atrás (misma colocación que el grupo “1”) sin soltarse de las manos.

8) CUARTO ESTRIBILLO

Se repite exactamente igual el tercer estribillo.